



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Estratégica Agraria

Paolo Cayetano Terrel

2022



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



1 Introducción e importancia de la vigilancia tecnológica



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



PAOLO CAYETANO TERREL



Consultor en vigilancia tecnológica, transferencia tecnológica y estrategia de patentes con más de 7 años de experiencia. He sido asesor de diversas empresas a nivel nacional e internacional, estudios de Propiedad Intelectual nacionales e internacionales, universidades, consultoras de innovación, startups, IPIs, entre otros. Consultor en temas de identificación de materia patentable, análisis de patentabilidad, redacción de patentes, registro nacional, internacional y PCT, Freedom to operate, estrategias para oposiciones, nulidades e infracciones de patentes, estudios de royalties, vigilancia e inteligencia, transferencia tecnológica y negociación. Toxicólogo de la UNMSM, egresado de la maestría en Gestión y Políticas de la Innovación y la Tecnología de la PUCP.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



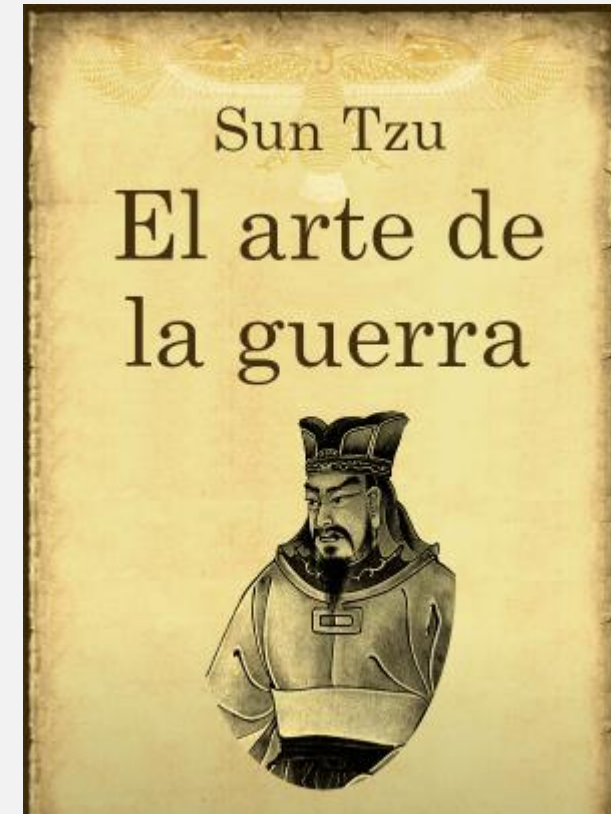
Instituto Nacional de Innovación Agraria



Si conoces a los demás y te conoces a ti mismo, ni en cien batallas correrás peligro;

si no conoces a los demás, pero te conoces a ti mismo, perderás una batalla y ganarás otra;

si no conoces a los demás ni te conoces a ti mismo, correrás peligro en cada batalla.



El arte de la guerra, siglo V a.C.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



Vigilancia e inteligencia

Proceso **ético** y sistemático de recolección y análisis de información acerca del ambiente de negocios, de los competidores y de la propia organización, y comunicación de su significado e implicaciones destinada a la toma de decisiones.

UNE 166006:2018



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



Proceso de Vigilancia



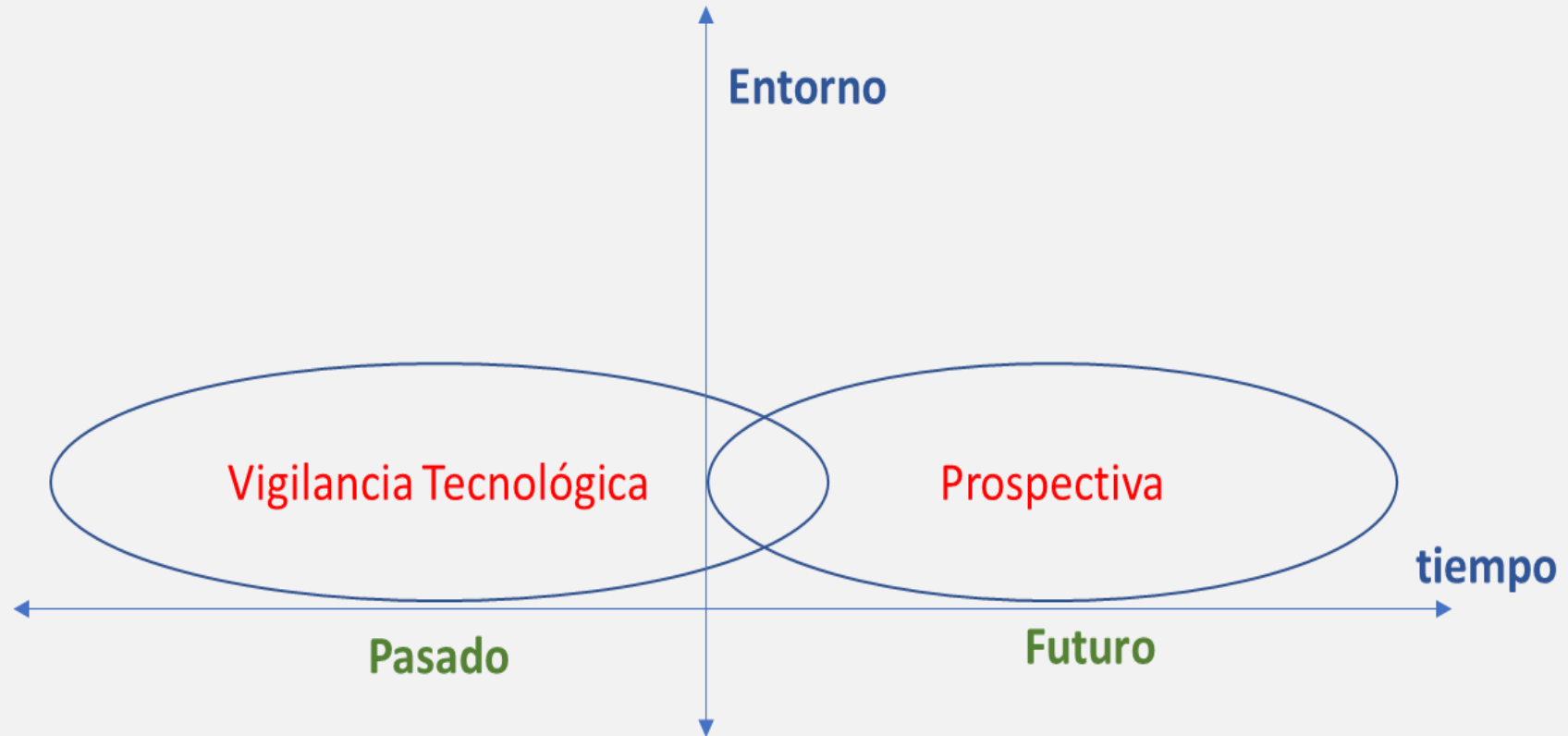
- Captar información
- Explotar fuente
- Operativo
- Puesta en valor baja
- Difusión rápida
- Orientado a generar alertas

Proceso de Inteligencia

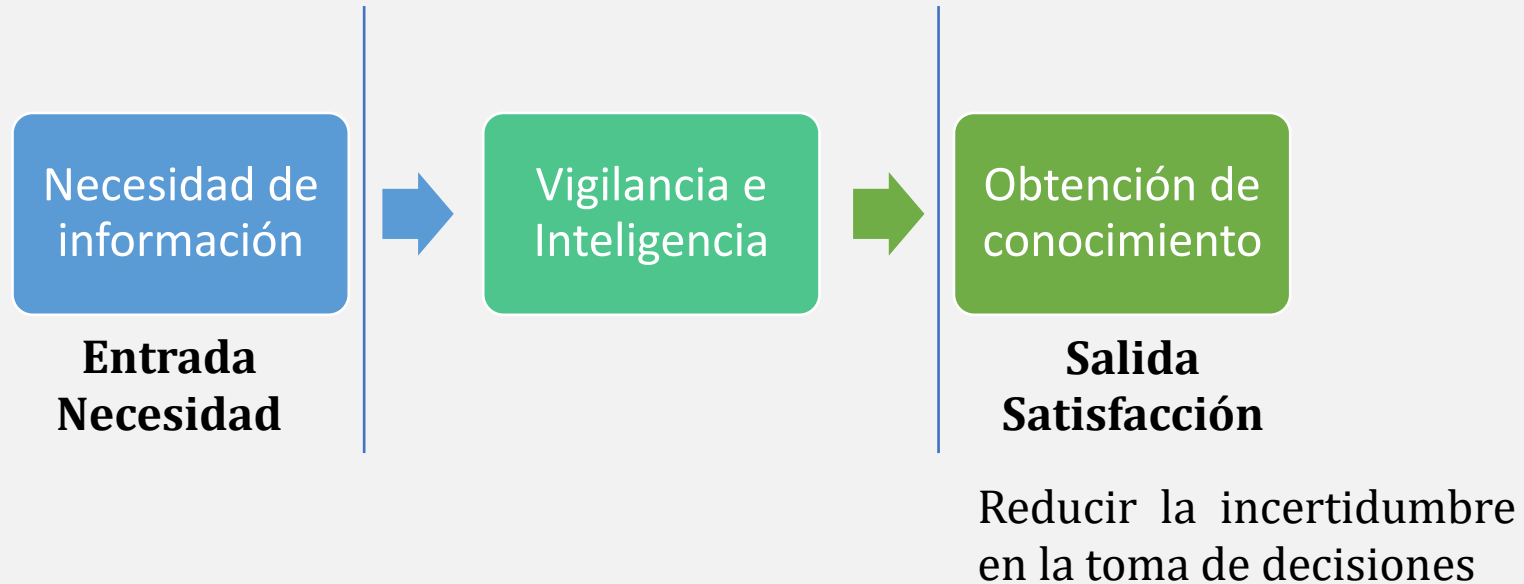


- Analizar información
- Recomendar acciones
- Estratégico
- Puesta en valor alta
- Comunicación efectiva
- Orientado a generar informes

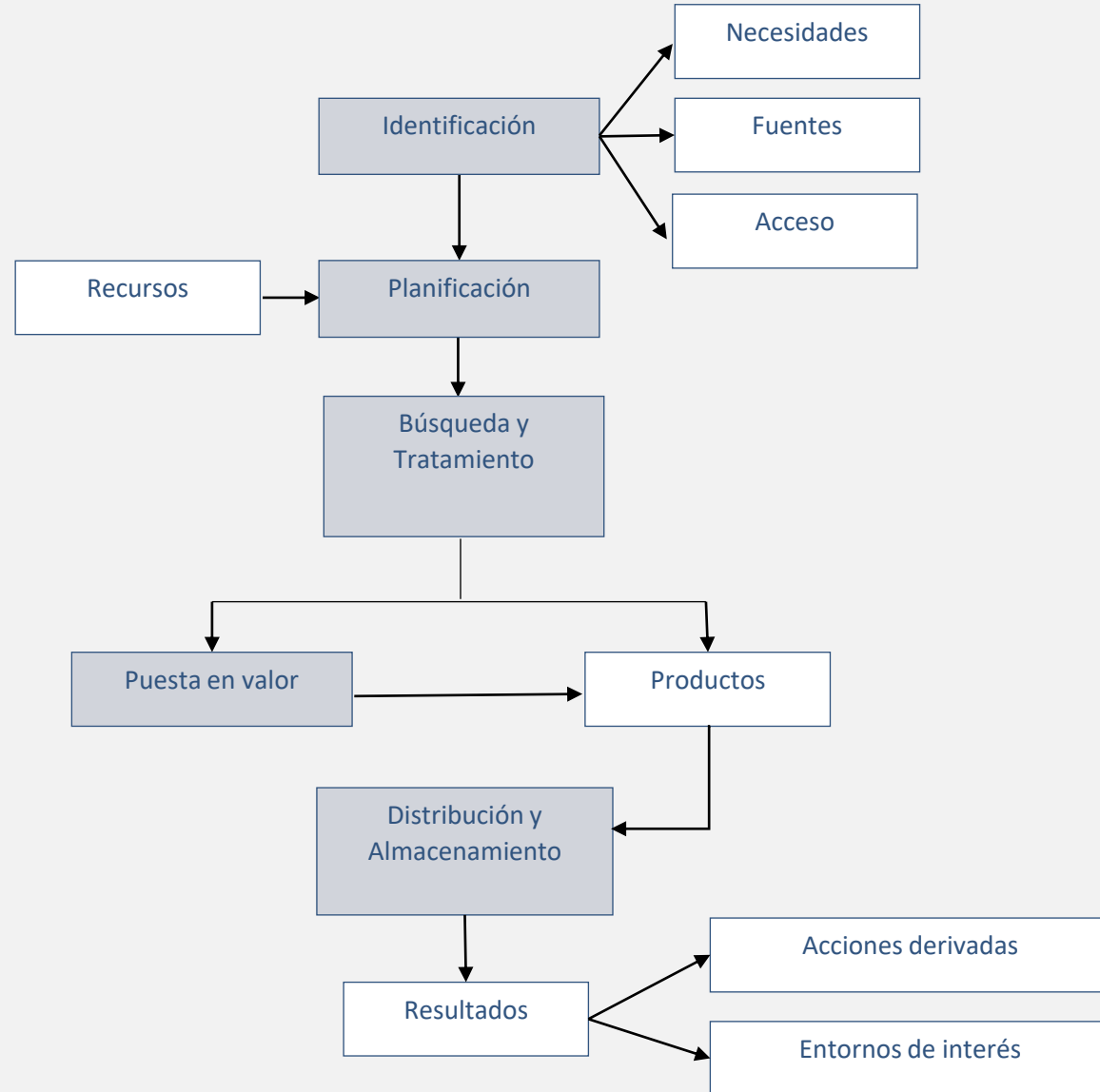
VIGILANCIA Y PROSPECTIVA



Proceso de Vigilancia e inteligencia



Proceso de Vigilancia e inteligencia





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



Patentes



1990



2006: pantalla táctil



Innovación tecnológica

¿Qué es una patente?

Una patente es el título otorgado por el Estado, que confiere al solicitante el derecho exclusivo y excluyente de explotar un **invento**, por un tiempo determinado y en el territorio de dicho Estado.



20 años: patentes de invención
10 años: patentes de modelo de utilidad



Sólo válido en el país u oficina en donde obtuve la patente



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



DECISIÓN 486: Régimen Común sobre Propiedad Industrial

<https://www.indecopi.gob.pe/documents/20795/225805/02.+01-Decision486.pdf/d5223fc0-59f6-4c3a-b8f3-e960b9eca11e>

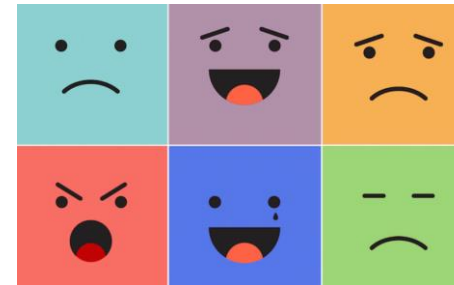
Decreto Legislativo 1075 que aprueba Disposiciones Complementarias a la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina que establece el Régimen Común sobre Propiedad Industrial

<https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/pe/pe034es.pdf>

MARCO LEGAL APLICABLE

¿Qué es un invento?

INVENTO: Solución a un Problema Técnico





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



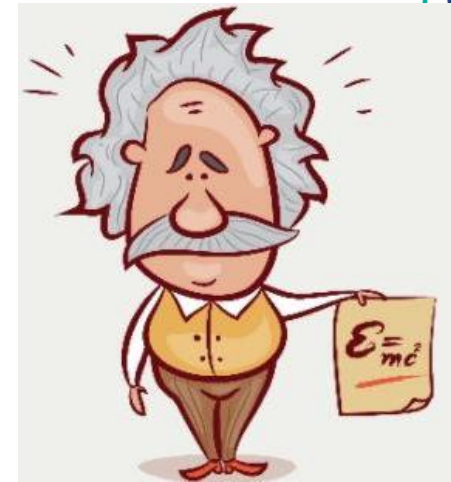
Instituto Nacional de Innovación Agraria



Artículo 15.- No se considerarán invenciones:

- a) los descubrimientos, las teorías científicas y los métodos matemáticos;
- b) el todo o parte de seres vivos tal como se encuentran en la naturaleza, los procesos biológicos naturales, el material biológico existente en la naturaleza o aquel que pueda ser aislado, inclusive genoma o germoplasma de cualquier ser vivo natural;
- c) las obras literarias y artísticas o cualquier otra protegida por el derecho de autor;
- d) los planes, reglas y métodos para el ejercicio de actividades intelectuales, juegos o actividades económico-comerciales;
- e) los programas de ordenadores o el soporte lógico, como tales; y,
- f) las formas de presentar información

NO INVENCIONES



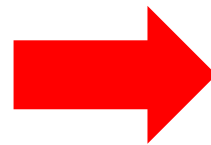
Inventiones

¿Los microorganismos son patentables?



=

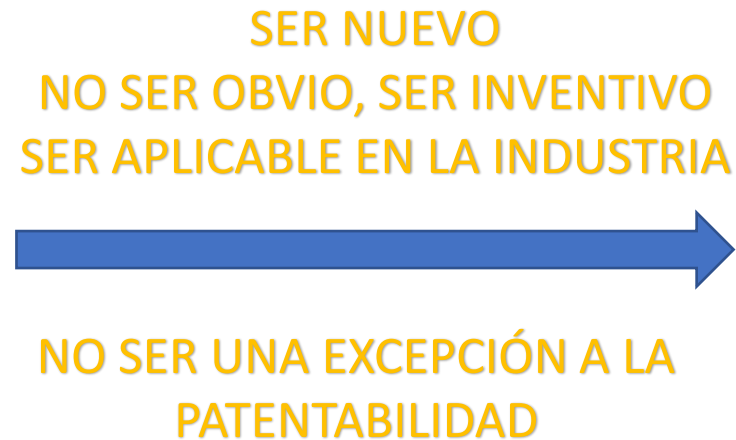
SI



El tratado de Budapest (1977, entrada en vigor 1980) establece como prerequisite para la solicitud de patentes sobre microorganismos el depósito de cultivos en Colecciones reconocidas al efecto.

DE INVENCIÓN A PATENTE DE INVENCIÓN

Invención



Patente de invención

Artículo 14.- Los Países Miembros otorgarán patentes para las invenciones, sean de **producto** o de **procedimiento**, en todos los campos de la tecnología, siempre que sean nuevas, tengan nivel inventivo y sean susceptibles de aplicación industrial.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

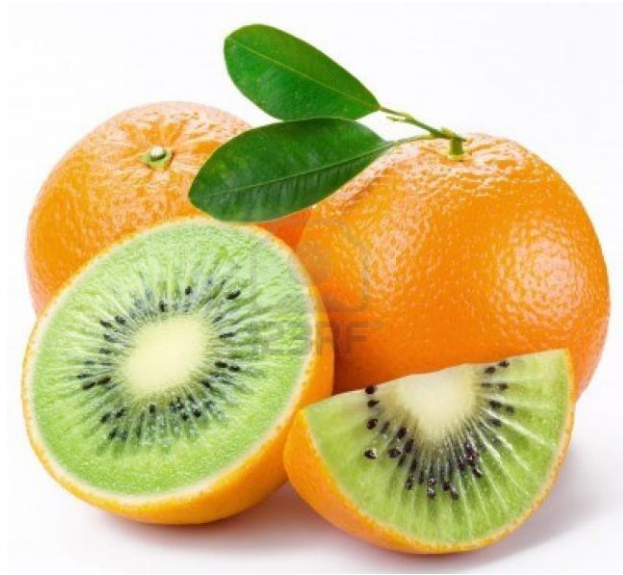


Instituto Nacional de Innovación Agraria



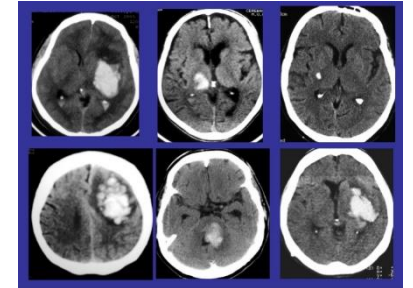
Artículo 20.- No serán patentables:

- a) las invenciones cuya explotación comercial en el territorio del País Miembro respectivo deba impedirse necesariamente para proteger el orden público o la moral. A estos efectos la explotación comercial de una invención no se considerará contraria al orden público o a la moral solo debido a la existencia de una disposición legal o administrativa que prohíba o que regule dicha explotación;
- b) las invenciones cuya explotación comercial en el País Miembro respectivo deba impedirse necesariamente para proteger la salud o la vida de las personas o de los animales, o para preservar los vegetales o el medio ambiente. A estos efectos la explotación comercial de una invención no se considerará contraria a la salud o la vida de las personas, de los animales, o para la preservación de los vegetales o del medio ambiente sólo por razón de existir una disposición legal o administrativa que prohíba o que regule dicha explotación;
- c) las plantas, los animales y los procedimientos esencialmente biológicos para la producción de plantas o animales que no sean procedimientos no biológicos o microbiológicos;
- d) los métodos terapéuticos o quirúrgicos para el tratamiento humano o animal, así como los métodos de diagnóstico aplicados a los seres humanos o a animales.



Diagnósticos

Patentables los Métodos para obtener información (datos, parámetros físicos, imágenes, etc) que **POR SÍ SOLOS** no sean suficientes para tomar una decisión del tratamiento son PATENTABLES.



Métodos de contracepción

No patentables debido a que no poseen aplicación industrial.



Métodos cosméticos

Puede ser objeto de patente si no se asocia a un tratamiento terapéutico.



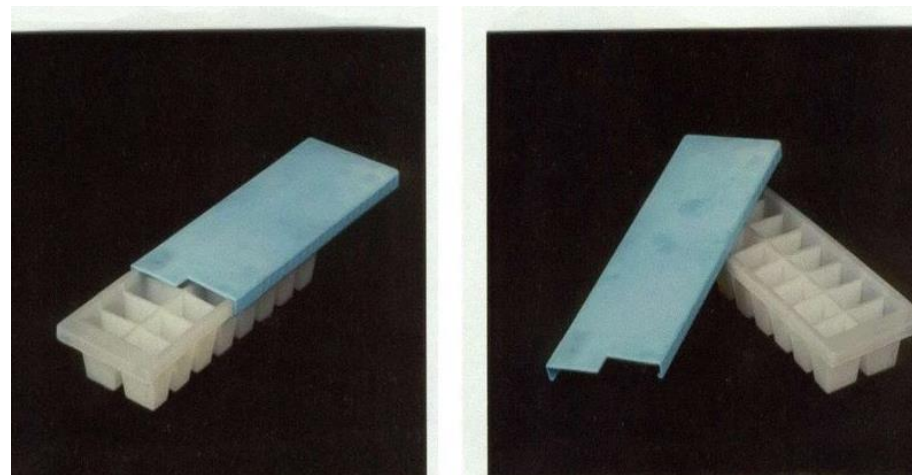
Artículo 21.- Los productos o procedimientos ya patentados, comprendidos en el estado de la técnica, de conformidad con el artículo 16 de la presente Decisión, no serán objeto de nueva patente, por el simple hecho de atribuirse un uso distinto al originalmente comprendido por la patente inicial.



SEGUNDOS USOS

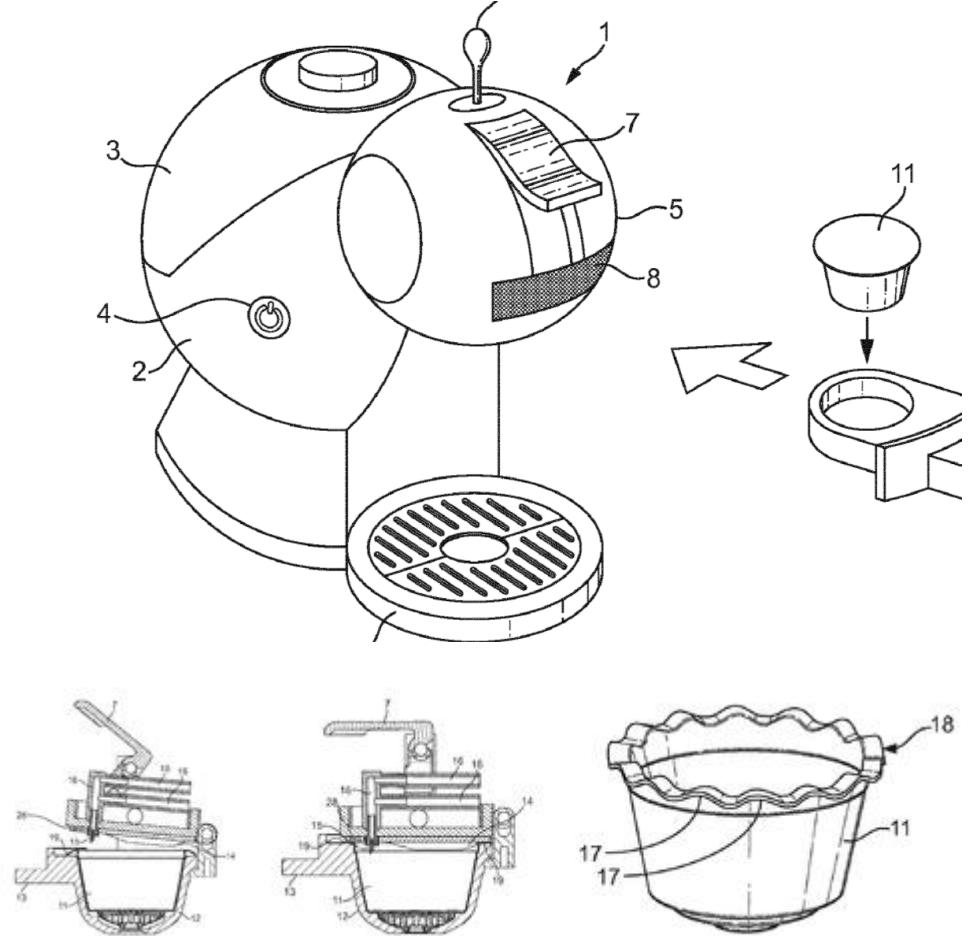
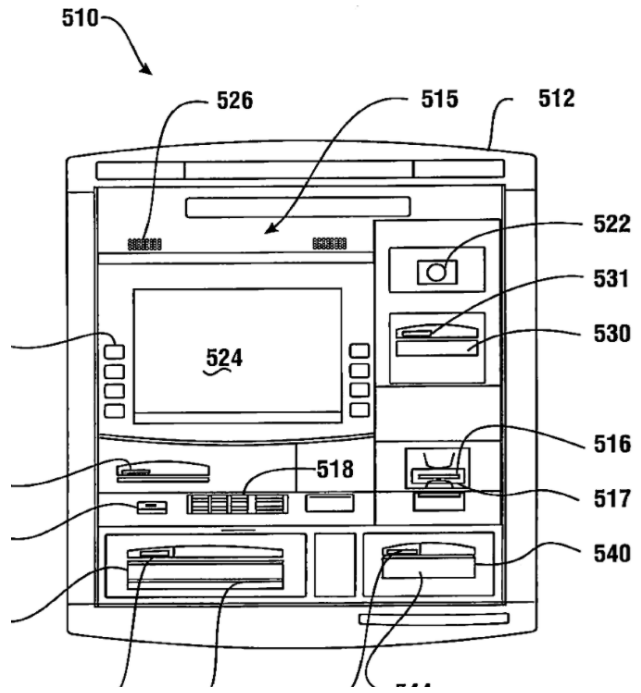
PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

Artículo 81.- Se considera modelo de utilidad, a toda nueva forma, configuración o disposición de elementos, de algún **artefacto, herramienta, instrumento, mecanismo u otro objeto o de alguna parte del mismo**, que permita un mejor o diferente funcionamiento, utilización o fabricación del objeto que le incorpore o que le proporcione alguna utilidad, ventaja o efecto técnico que antes no tenía.

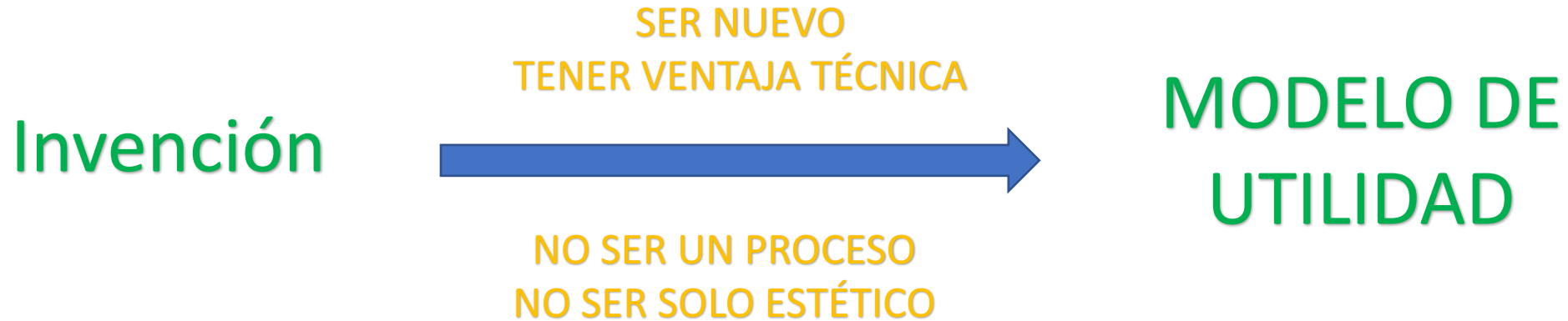


MODELO DE UTILIDAD

EJEMPLOS DE MODELO DE UTILIDAD



DE INVENCION A PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD



Artículo 82.- No se considerarán modelos de utilidad: las obras plásticas, las de arquitectura, ni los objetos que tuvieran **únicamente carácter estético**. No podrán ser objeto de una patente de modelo de utilidad, los procedimientos y las materias excluidas de la protección por la patente de invención.

DERECHOS QUE CONFIERE LA PATENTE

Artículo 52.- La patente confiere a su titular el derecho de impedir a terceras personas que no tengan su consentimiento, realizar cualquiera de los siguientes actos:

a) cuando en la patente se reivindica un producto:

i) fabricar el producto;

ii) ofrecer en venta, vender o usar el producto; o importarlo para alguno de estos fines; y,

b) cuando en la patente se reivindica un procedimiento:

i) emplear el procedimiento; o

ii) ejecutar cualquiera de los actos indicados en el literal a) respecto a un producto obtenido directamente mediante el procedimiento.

DERECHOS QUE CONFIERE LA PATENTE

Artículo 53.- El titular de la patente no podrá ejercer el derecho a que se refiere el artículo anterior respecto de los siguientes actos:

- a) actos realizados en el ámbito privado y con fines no comerciales;
- b) actos realizados exclusivamente con fines de experimentación, respecto al objeto de la invención patentada;
- c) actos realizados exclusivamente con fines de enseñanza o de investigación científica o académica.

REIVINDICACIONES

Artículo 30.- Las reivindicaciones definirán la materia que se desea proteger mediante la patente. Deben ser claras y concisas y estar enteramente sustentadas por la descripción.

Las reivindicaciones podrán ser independientes o dependientes.

Una reivindicación será independiente cuando defina la materia que se desea proteger sin referencia a otra reivindicación anterior.

Una reivindicación será dependiente cuando defina la materia que se desea proteger refiriéndose a una reivindicación anterior.

Una reivindicación que se refiera a dos o más reivindicaciones anteriores se considerará una reivindicación dependiente múltiple.

REIVINDICACIONES

Las reivindicaciones son la parte más importante de la solicitud, pues definen la invención a proteger y delimitan el alcance de esa protección (Art. 51). Es fundamental que sean claras y concisas (Art. 30), para que:

- se puedan comparar y diferenciar del estado de la técnica con el fin de verificar los requisitos de patentabilidad; y
- puedan determinar sin ambigüedad hasta dónde llegan los derechos del titular de la patente.

El requisito de claridad y concisión se aplica a cada reivindicación individualmente, así como al conjunto de todas.

REIVINDICACIONES

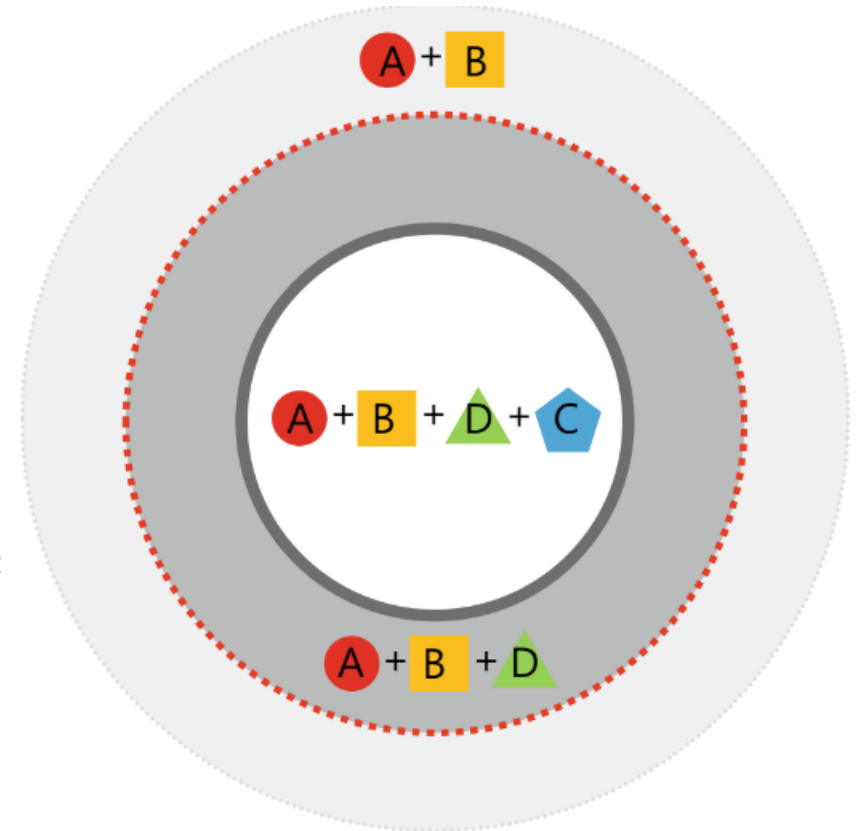
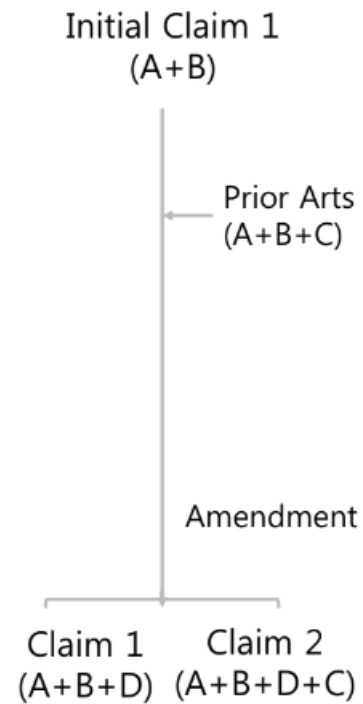
Las reivindicaciones deben contener todas las características técnicas esenciales de la invención las cuales definen a la invención y la hacen o pudieran hacerla distintiva del estado de la técnica. Estas características esenciales definen la solución al problema técnico que intenta resolver la invención.

Para efectos del examen, no se toma en cuenta como característica técnica de la invención la inclusión de términos relativos a aspectos no técnicos, como por ejemplo las ventajas comerciales, dado que el resultado o fin alcanzado de la invención no es una característica esencial a estos efectos. Sin perjuicio de ello, la inclusión de elementos no técnicos puede afectar la claridad de la reivindicación.

ALCANCE: MODIFICABLE EN EL TIEMPO

Conceptos necesarios:

- Reivindicaciones (claims)
- Arte previo (prior arts)
- Enmiendas (amendment)





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



Actividad 1: Formación de equipos de trabajo



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



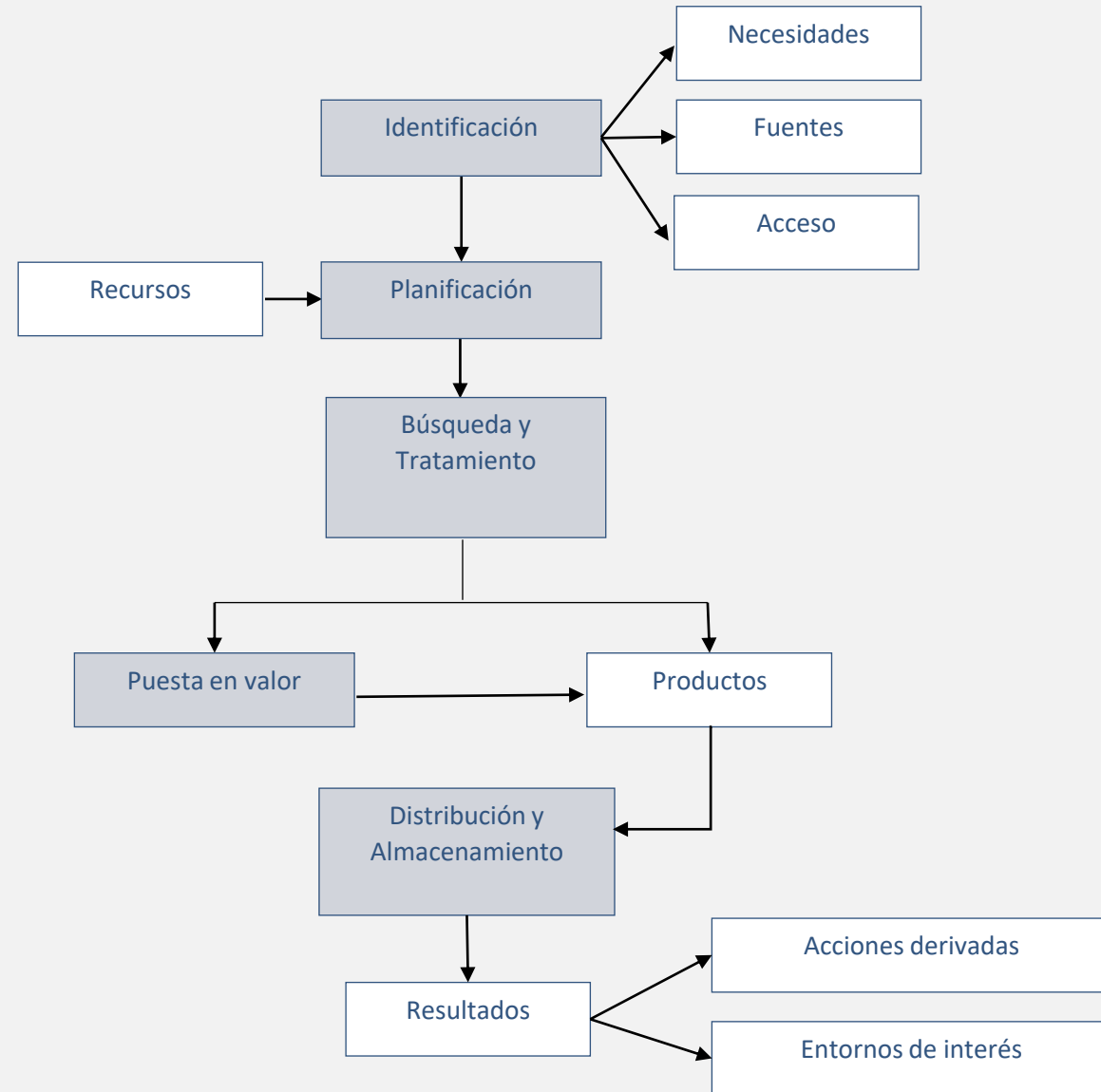
Instituto Nacional de Innovación Agraria



2

Identificación de necesidades, fuentes y acceso

Proceso de Vigilancia e inteligencia

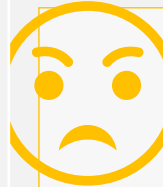




Origen de las necesidades de información



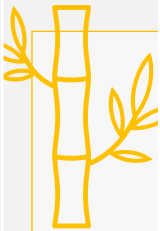
CAMBIOS LEGISLATIVOS



ACCIONES DE LOS COMPETIDORES



DEMANDAS DE LOS INTERESADOS



CAMBIOS AMBIENTALES



NUEVOS DESCUBRIMIENTOS



NUEVOS DESARROLLOS



MEJORA DE PRODUCTOS O PROCESOS



ESTUDIOS DE VIGILANCIA PREVIOS



ESTUDIOS DE PROSPECTIVA



EMERGENCIAS

SITUACIÓN

NECESIDAD DE
INFORMACIÓN



- ¿Qué medicamento es eficaz contra el Covid?
- ¿Qué medidas preventivas existen?
- ¿El dióxido de cloro es eficaz?
- ¿Se puede consumir alcohol después de vacunarme?



- ¿Cómo mejorar el tiempo de vida de la palta?
- ¿Qué variedades han registrados mis competidores?
- ¿Qué cambios políticos se han dado a nivel mundial?
- ¿Qué nuevos mercados son de interés?

SITUACIÓN

NECESIDAD DE INFORMACIÓN



- ¿Qué enfermedad es?
- ¿Qué plaguicida es eficaz?
- ¿Qué dosificación y frecuencia usaremos del plaguicida?
- ¿Qué controladores biológicos son eficaces?



- ¿Qué tipo de hongo es?
- ¿Qué condiciones de almacenamiento?
- ¿Qué condiciones de envasado?

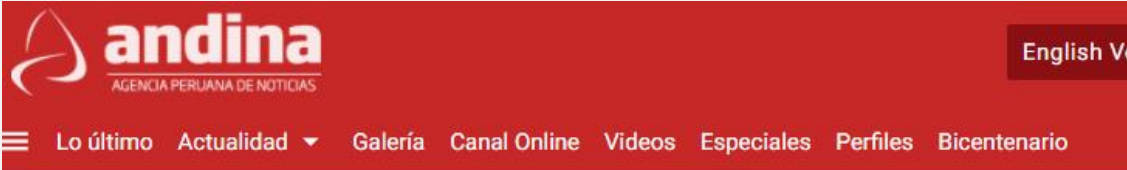


PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



Perú es primer exportador mundial de arándanos, espárragos y quinua

Productos peruanos con valor agregado continuaron conquistando el mundo en el 2019



¿Cuáles son los LM permitidos en la UE en residuos de pesticidas? ¿Cómo disminuir los residuos de pesticidas?

¿Cómo mejorar los tratamientos postcosecha?

¿Cuál es el costo de exportación?

¿Cuáles son los tratados o acuerdos internacionales?

¿Cuáles son las presentaciones más demandadas?

Cadmio en cacao: Perú tuvo cuatro años para adaptarse a medida sanitaria, aclara la UE

Diego Mellado, embajador de la Unión Europea, aseguró a Gestión.pe que existetecnología que permite retirar parte del contenido de cadmio en el producto final. Los detalles aquí.



¿Qué concentración existe de cadmio en los suelos de cultivo?

¿Qué tecnologías existen para disminuir la absorción de cadmio por el cacao?

¿Cuál es el costo de uso de la tecnología?

¿Cuál es la disponibilidad de la tecnología?

¿Cuáles son los mercados internacionales y empresas exportadoras?

The image shows a screenshot of a news article from the website 'Caretas'. The article title is 'Mascarillas y guantes, nuevo problema ambiental en plena pandemia'. Below the title is a subtitle: 'Aún falta desarrollar una política que ayude a tener una adecuada eliminación de dichos implementos de bioseguridad.' The article is dated 'domingo 30 de agosto del 2020' and is categorized under 'en Medio Ambiente'. There are social media sharing buttons for Facebook and Whatsapp. The main image of the article shows several surgical masks floating in clear blue water, illustrating the environmental impact of discarded masks.

¿Qué tipo de políticas existen para la regulación de microplásticos?

¿Cuál es la cantidad de residuos generados a nivel nacional y mundial?

¿Qué tecnologías existen para el tratamiento de residuos?

¿Qué tipo de reglamentos existen para segregar estos residuos?

¿Cuál es el impacto en los ecosistemas?

¿Qué tecnologías de nuevos materiales biodegradables existen?

Investigadores usan inca muña y tara para elaborar papas fritas saludables

Esta iniciativa recibió financiamiento del Concytec, a través de Prociencia y cuenta con apoyo del Banco Mundial



¿Cuáles son las propiedades de la tara y la inca muña?

¿Cuáles son los nutrientes que contiene el producto?

¿Existe una cadena productiva de tara y muña?

¿Qué proporciones se requieren para su producción en la industria?

¿Qué mercados existen?

¿Qué normativa internacional existe?

¿Qué otras alternativas tecnológicas existen para papa fritas saludables?

Cómo reducir el metano

La Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) está realizando un estudio que busca reducir el impacto del gas metano en la atmósfera mejorando el manejo ganadero en el país.



¿Cuál es el impacto del gas metano actual?

¿Cuál es LM del gas metano?

¿Qué tecnologías de tratamiento de residuos?

¿Qué tecnologías de aprovechamiento del gas metano?

¿Qué tipo de biodigestor existen para tratar el gas metano proveniente del ganado?

¿Cantidad de ganado a nivel nacional?

¿Qué tecnologías existen para la alimentación del ganado?

¿Qué tecnologías existen para reducir el metano en el ganado?



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



Fuentes de información tecnológica.

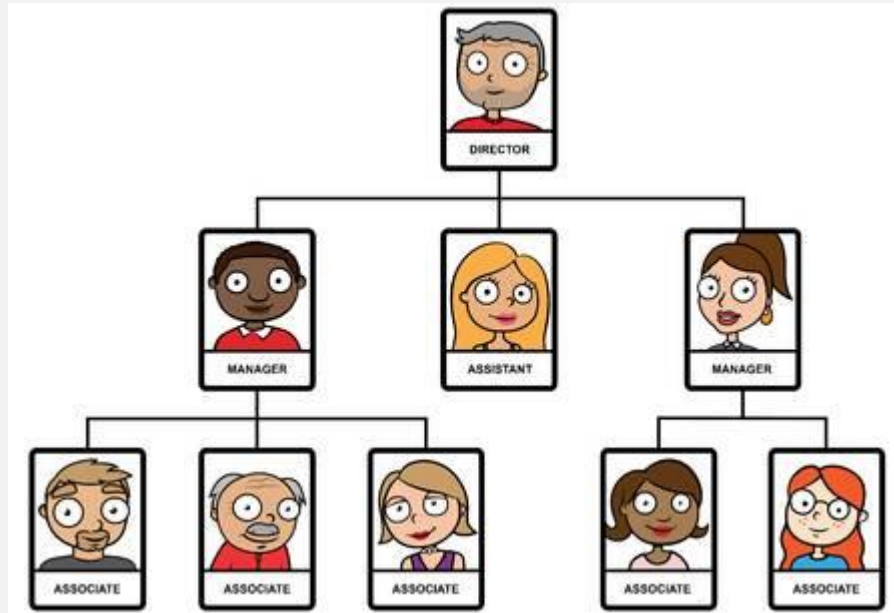
Dónde y si es accesible



Fuentes de información tecnológica.

Interno

externo





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



Fuentes de información tecnológica.

DOCUMENTACIÓN
PROPIA

EXPERTOS

CONTACTOS

ACADEMIA

DOCUMENTACIÓN
TÉCNICA

CONGRESOS,
SEMINARIOS, FERIAS

ESTUDIOS: VT O
PROSPECTIVA

FUENTES
DOCUMENTALES



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



Fuentes de información tecnológica de acceso legal

Tipo de información	Base de datos	Enlace
Publicaciones científicas	Google Scholar	https://scholar.google.com.pe/
	Scopus	https://www.scopus.com/home.uri
	SciELO	https://scielo.org/
	PubMed	https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/
	The Lancet	https://www.thelancet.com/
	IEEE Xplore	https://ieeexplore.ieee.org/Xplore/home.jsp
Patentes	Google Patent	https://patents.google.com/
	Patent Inspiration	https://www.patentinspiration.com/
	Patentscope	https://patentscope.wipo.int/search/en/search.jsf
	Espacenet	https://worldwide.espacenet.com/
	Latipat	https://lp.espacenet.com/
	Lens	https://www.lens.org/lens/
Proyectos	Banco Interamericano de Desarrollo - BID	https://www.iadb.org/es/proyectos
	Banco Mundial	https://projects.bancomundial.org/es/projects-operations/projects-home
	Innovate Perú	https://innovateperu.gob.pe/
	Programa Nacional de Innovación Agraria	https://www.pnia.gob.pe/instrumentos/proyectos-financiados/
	Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura	https://www.pnipa.gob.pe/
	Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica - Fondecyt	https://www.fondecyt.gob.pe/



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



Actividad 2: identificación de necesidades de información



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



3 Planificación, Búsqueda y Tratamiento.

PLANIFICACIÓN: MANEJO DE LA INFORMACIÓN

	Aspectos relevantes del manejo
Información confidencial	Lo primero es identificar qué información es confidencial. La información debe ser secreta para ser considerada confidencial, no debe ser fácilmente accesible, debe tener valor comercial y la organización debe tomar medidas razonables para mantenerla secreta (OMPI, 2020). La información considerada confidencial que llegase a ser del dominio público por ingeniería inversa deja de ser confidencial. Cuando se maneja esta información es recomendable incluir cláusulas de confidencialidad en los contratos de los trabajadores y compromisos de confidencialidad con los usuarios.
Legalidad de la información	La información de la cual se nutre la vigilancia e inteligencia debe ser obtenida de manera legal a través de lo que otras personas comparten libremente y dentro de un marco legal o aquella que es ofrecida al dominio público mediante fuentes de información disponibles.
Aspectos éticos de la información	Esto se relaciona a no usar la información confidencial que pudo ser obtenida por diversos medios, por ejemplo, una divulgación maliciosa.

		Niveles de Madurez de la Tecnología o Technology Readiness Levels (TRLs)	GRADO DE DESARROLLO	I+D+i	ENTORNO	
PUB. CIENT.	INVESTIGACIÓN BÁSICA	FORMULACIÓN DE LA TECNOLOGÍA	DESARROLLO DE LA INVENCIÓN	CONCEPTUALIZACIÓN	INVESTIGACIÓN	LABORATORIO
	INVESTIGACIÓN APLICADA - PRUEBA DE CONCEPTO					
PROYECTOS	DESARROLLO A PEQUEÑA ESCALA EN LABORATORIO	DESARROLLO A ESCALA REAL	VALIDACIÓN DE CONCEPTO	PROTOTIPADO	DESARROLLO	SIMULACIÓN
	PROTOTIPO VALIDADO EN ENTORNO SIMULADO					
PATENTES	PROTOTIPO VALIDADO EN ENTORNO REAL	PROTOTIPO COMERCIAL	PRODUCCIÓN PILOTO Y DEMOSTRACIÓN	PRODUCCIÓN	INNOVACIÓN	REAL
	PROTOTIPO COMERCIAL					
	APLICACIÓN COMERCIAL					

Fuentes de información tecnológica.

Publicaciones científicas

<https://www.scopus.com/home.uri>

<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/advanced/>

Patentes

<https://www.patentinspiration.com/>

<https://patents.google.com/>

<https://patentscope.wipo.int/search/en/advancedSearch.jsf>

<https://www.lens.org/>



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

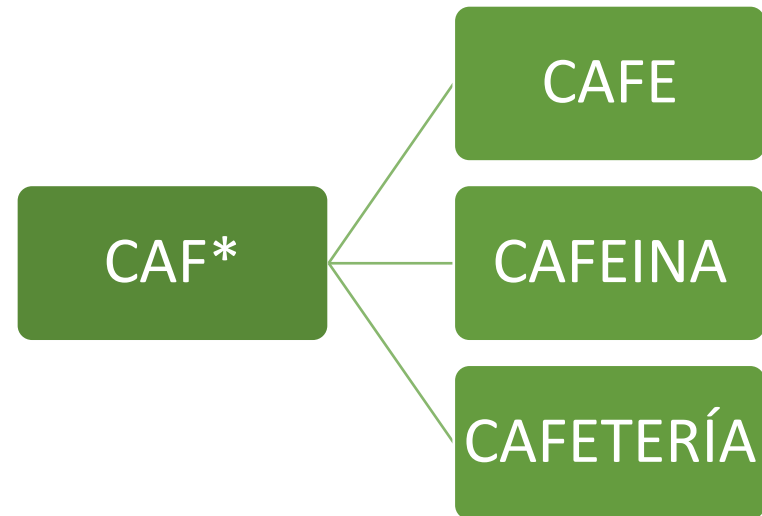
PALABRAS CLAVE

Para establecer las palabras clave es necesario conocer el campo tecnológico, esto debido a que se debe utilizar terminología empleada comúnmente en ese campo. Es necesario determinar todas las palabras clave, sinónimos y el idioma de estos, ya que estas nos determinaran el alcance de búsqueda

BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

TRUNCAMIENTOS

En el truncamiento se utilizan comodines que sustituyen otros caracteres cuando se adjuntan a una cadena de términos de búsqueda. Por ejemplo, el asterisco (*) suele sustituir cero o más caracteres (letras).





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

La lógica booleana se utiliza para unir palabras o conceptos mediante operadores definidos como AND (Y) y OR (O), donde el operador AND permite encontrar información donde se encuentren ambos o más términos, mientras que el operador OR, permite encontrar información donde exista al menos uno de los términos.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

Algunos buscadores permiten generar operadores de proximidad, por ejemplo, Scopus permite utilizar el operador w/#, donde # es el número de palabras entre los términos; y Patent Inspiration utiliza Near/#.

BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

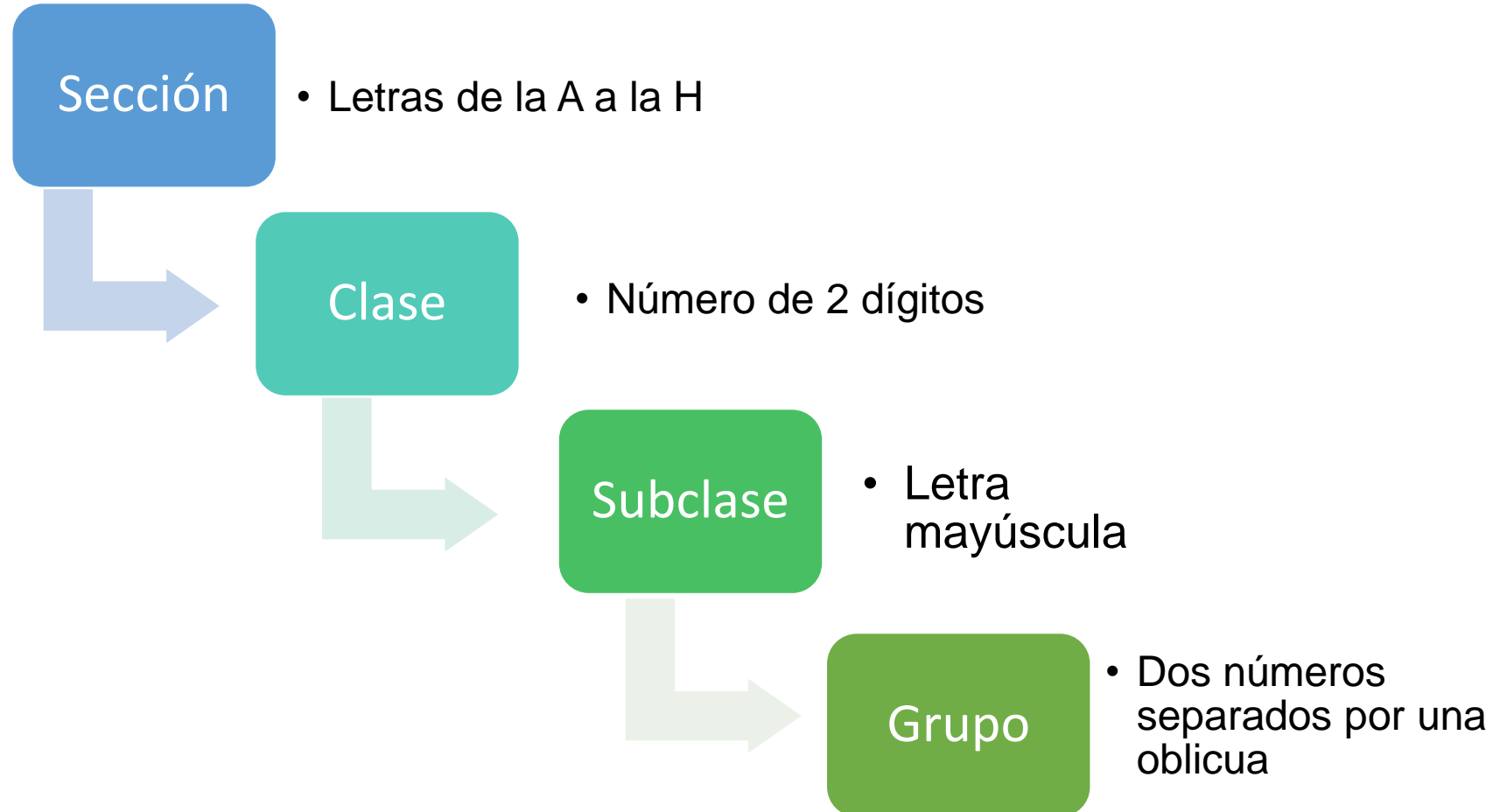
La Clasificación Internacional de Patentes divide el conocimiento tecnológico en 8 secciones que se encuentran subdivididas en 120 Clases, 628 Subclases, 69 000 Grupos y Subgrupos que van de lo general a lo particular.

- Sección A: Necesidades corrientes de la vida.
- Sección B: Técnicas industriales diversas; transportes.
- Sección C: Química; metalúrgica.
- Sección D: Textiles; papel.
- Sección E: Construcciones fijas
- Sección F: Mecánica; iluminación; calefacción; armamento; voladura.
- Sección G: Física
- Sección H: Electricidad

Secciones de la CIP

BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

Disposición de símbolos de clasificación del CIP.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



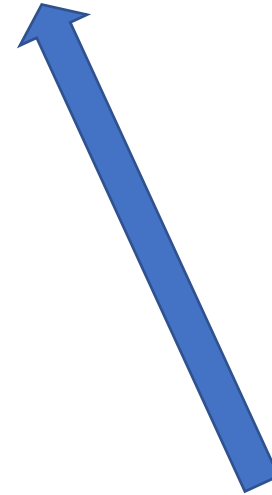
Instituto Nacional de Innovación Agraria



Ecuación de búsqueda:

(antioxidant OR polyphenol) AND (extract* NEAR/3 (ultrasound OR microwave))

Campos: título, resumen, reivindicaciones (claims)



Conectores de proximidad NEAR/#: Entre estas palabras solo pueden existir # palabras.

Fechas importantes en las Patentes





IP5

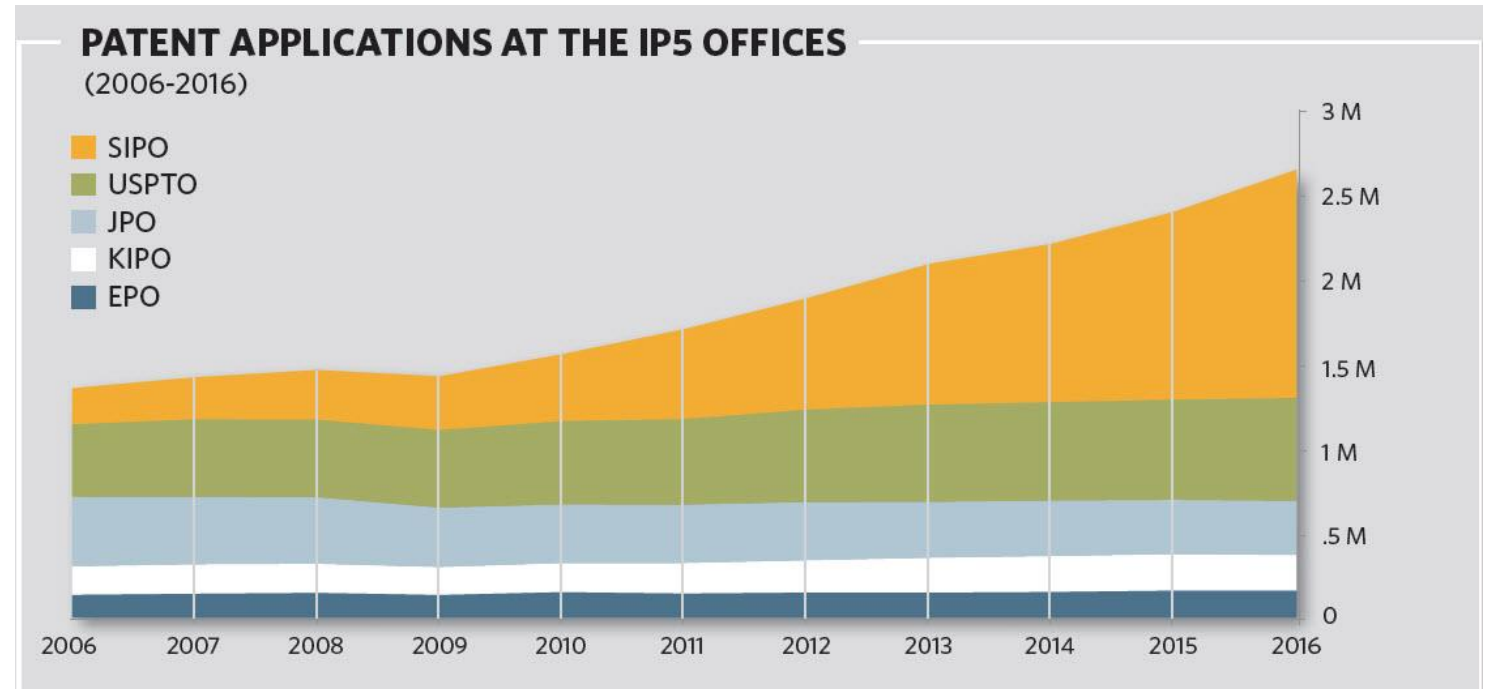
the European Patent Office (EPO)

the Japan Patent Office (JPO)

the Korean Intellectual Property Office (KIPO)

the National Intellectual Property Administration of the People's Republic of China (CNIPA)

the United States Patent and Trademark Office (USPTO)



The IP5 Offices together handle about 80 per cent of the world's patent applications, and 95 per cent of all work carried out under the Patent Cooperation Treaty (PCT)

Imagen: <https://www.fiveipoffices.org/about>

IPC VS CPC

Clasificación Internacional de Patentes (IPC)	Clasificación Cooperativa de Patentes (CPC)
Administrada por la OMPI	La Clasificación Cooperativa de Patentes (CPC) es una extensión del IPC y es administrada conjuntamente por la EPO y la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos.
Se divide en ocho secciones, AH e Y, que a su vez se subdividen en clases, subclases, grupos y subgrupos.	Se divide en nueve secciones, AH e Y, que a su vez se subdividen en clases, subclases, grupos y subgrupos.
Aproximadamente 75548 grupos	Hay aproximadamente 250 000 entradas de clasificación
Una nueva versión de la CIP entra en vigor el 1 de enero de cada año.	El CPC se expande constantemente a medida que surgen nuevos campos técnicos.

BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA: PROYECTOS

<https://www.innovateperu.gob.pe/>



El Programa **Innóvate Perú** cofinancia proyectos de innovación empresarial, desarrollo productivo, emprendimiento e instituciones del ecosistema, a través de concursos nacionales agrupados en cuatro portafolios:

BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA: PROYECTOS

<https://fondecyt.gob.pe/>

The screenshot shows the FONDECYT website interface. At the top, there are logos for FONDECYT, Portal de Transparencia, and CONCYTEC. The main banner features a green and blue background with a plant root system. The text on the banner reads: 'Nueva convocatoria', 'Movilizaciónes con Ecos Nord Perú 2021', and 'Fecha de cierre: Lunes, 31 de mayo de 2021 a las 13:00:00 hora local UTC/GMT -5 horas'. A button labeled 'Ver convocatoria' is visible. Below the banner, the section is titled 'Convocatorias' and includes a search bar 'Busca tu convocatoria'. At the bottom, there are three filter buttons: 'Abiertas', 'Evaluación', and 'Resultados'.

¿Cuándo tratamos la información?

En aquellos casos que queremos mejorar la calidad de la información, por ejemplo: uniformidad de los datos.

Normalmente requiere una preparación de los datos, consistente en una limpieza y normalización de los mismos, como por ejemplo conversión de monedas, formato de fecha y hora, corrección de datos postales, clasificación de actividades económicas, etc.

Visualización

La visualización de información es un proceso interactivo de representar información dando sentido a grandes volúmenes de datos complejos, difíciles de entender de otras maneras. Las visualizaciones permiten resumir la información, centrándose en lo importante sin perder los detalles, manteniendo la información que en meros análisis estadísticos podría pasar desapercibida.

Por tanto, facilitan la detección de tendencias, anomalías, agrupaciones y colaboraciones, etc., siempre relevantes en cualquier estudio de vigilancia e inteligencia.

Visualización

Las visualizaciones adquieren mayores capacidades si, sobre estos conjuntos de datos, se identifican características claves de las visualizaciones:

- Capacidad de navegación (ir de lo general al detalle, por ejemplo, en gráficos jerárquicos).
- Opciones de filtrado y segmentación de los datos.
- Orden de datos (alfabéticamente, cuantitativamente...).
- Interactividad, pudiendo simular la evolución de los datos a lo largo del tiempo.
- Selección, mostrando atributos extra.
- Relacionando dos visualizaciones entre si y generando interactividad mutua.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



Publicaciones científicas

Indicadores

Número de publicaciones por año

Número de publicaciones por países

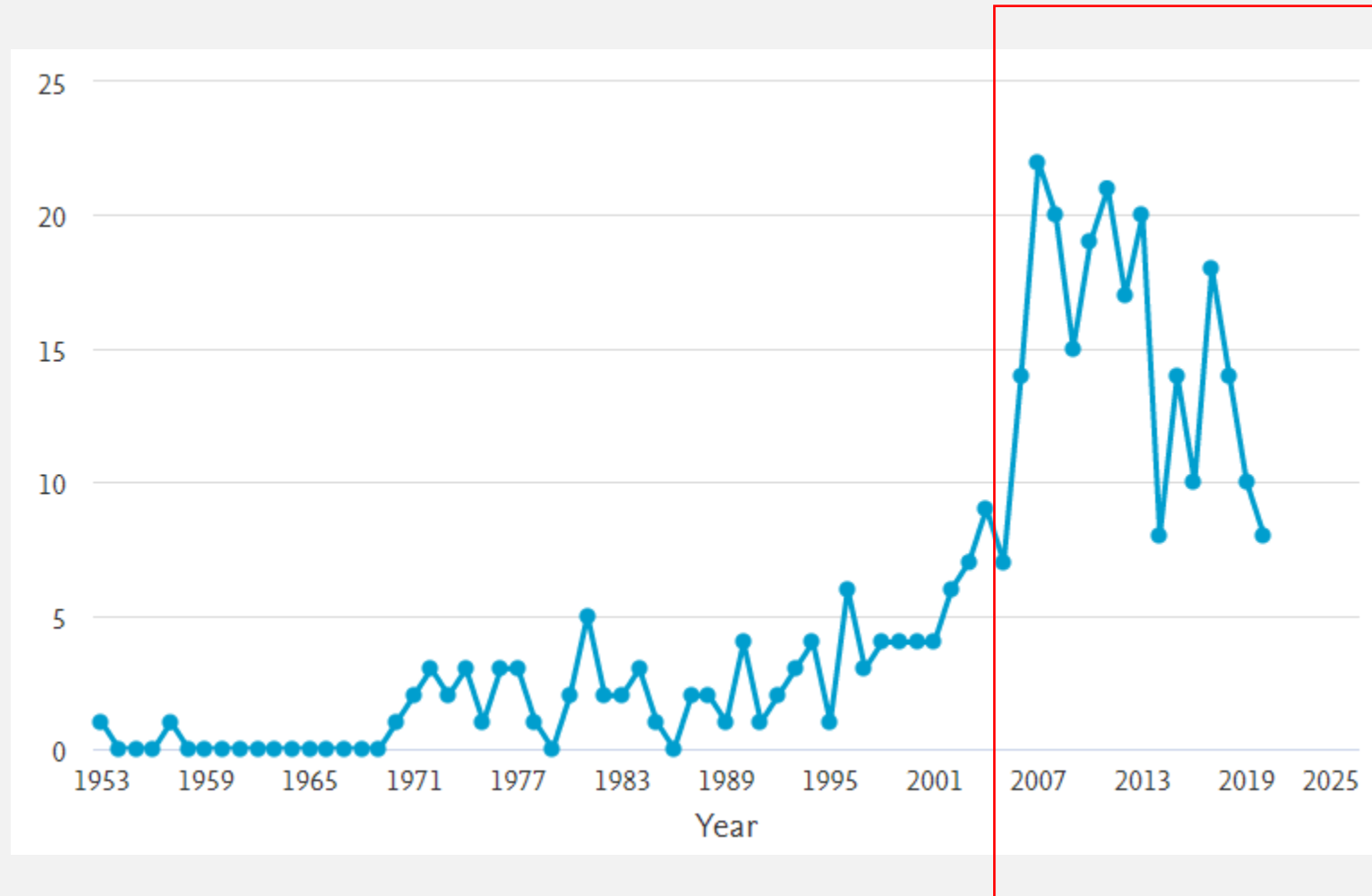
Número de publicaciones por instituciones

Número de publicaciones por autores

Número de citas recibidas

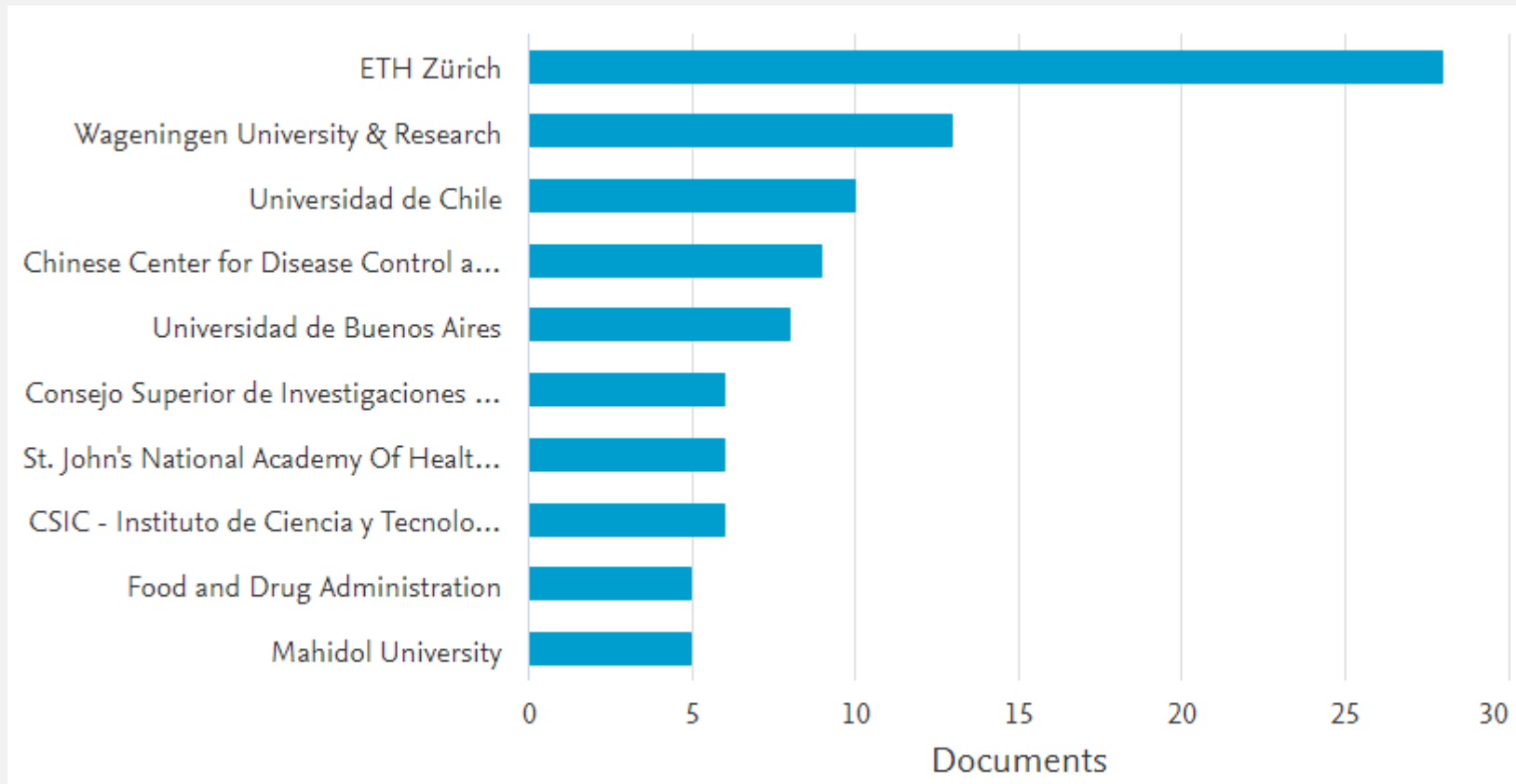
Número de publicaciones por área

COMPUESTOS DE HIERRO PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA ANEMIA



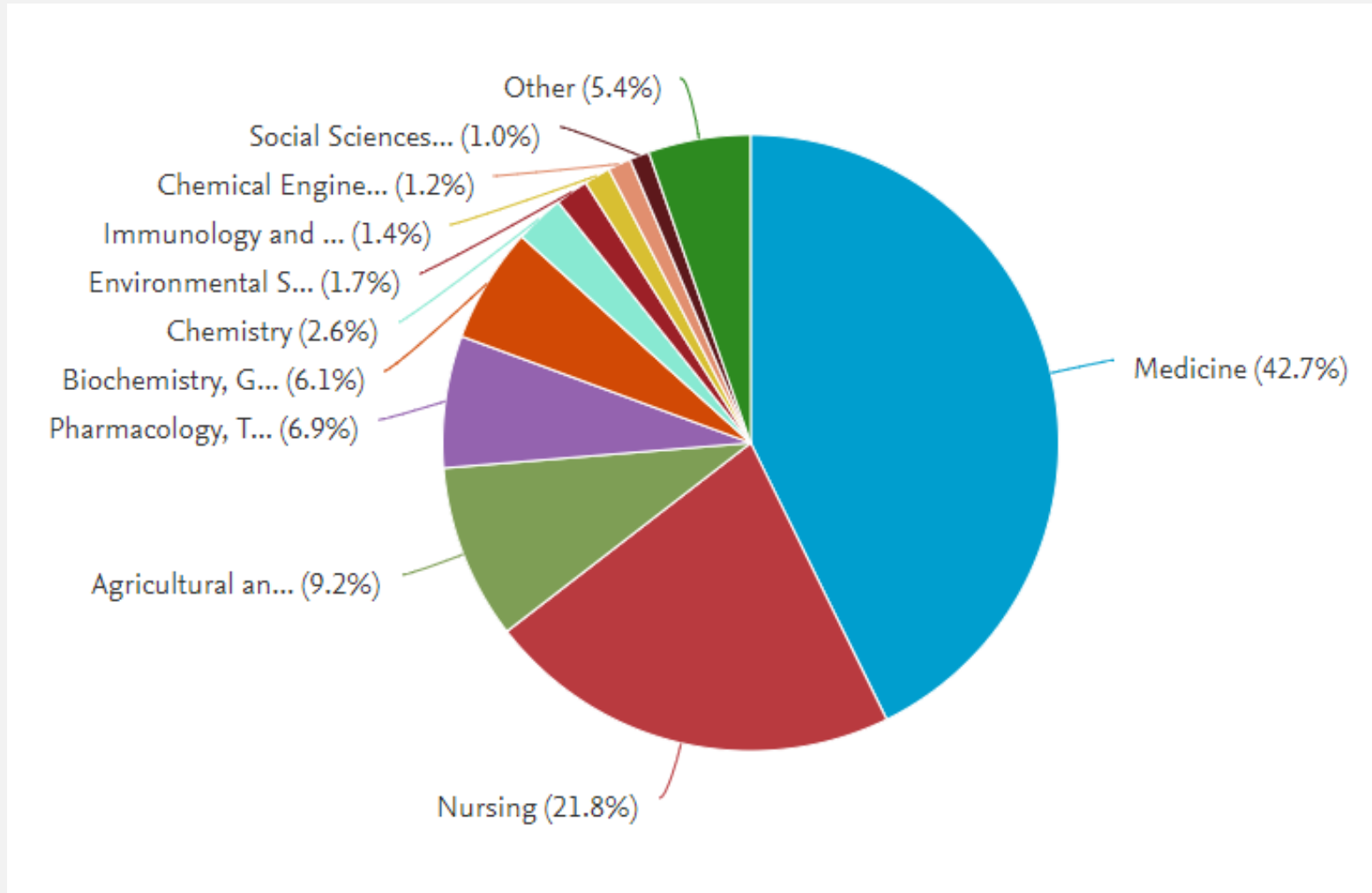
CICLO DE VIDA

COMPUESTOS DE HIERRO PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA ANEMIA



SOLICITANTES LÍDERES

COMPUESTOS DE HIERRO PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA ANEMIA



Tratamientos de la información: Patentes

Indicadores

Número de invenciones o familias: Primera prioridad relacionada a un país, solicitante o inventor. Llamado también Actividad Inventiva.

Número de solicitudes en otros países: Cantidad de publicaciones en otros países originaria de un mismo país. Llamado también Actividad de Patentamiento.

Número de publicaciones en un país: Nos permite conocer mercados destino. Llamado también Actividad de Presentación.

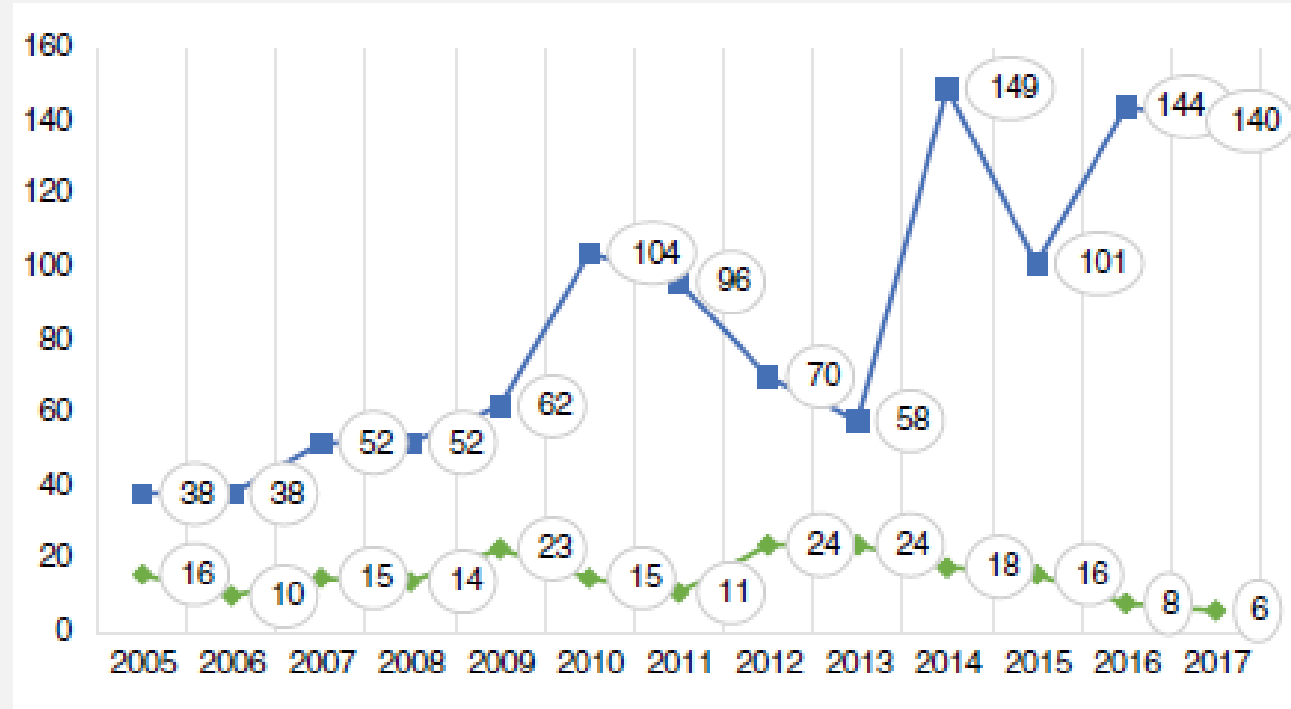
Impacto industrial: Cantidad de citas recibidas por una patente.

Variabilidad tecnológica: cantidad de CIPs de una invención.

Alcance internacional: cantidad de países u oficinas donde se presento una invención.

Adaptado de: Porter, A. L., Cunningham, S. W., Banks, J., Roper, A. T., Mason, T. W. y Rossini, F. A. (2011). Forecasting and Management of Technology. Hoboken: Wiley. Visto en: Boletines Tecnológicos - Informes Sectoriales, Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia. <http://www.sic.gov.co/boletines-tecnologicos>.

TECNOLOGÍAS PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA ANEMIA - INS



Actividad de Patentamiento

Actividad inventiva

CICLO DE VIDA

Tecnologías para el Tratamiento de Agua Contaminada con Metales Pesados: Plomo, Cadmio, Mercurio y Arsénico - INS



PAISES LÍDERES



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



TECNOLOGÍAS PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA ANEMIA - INS

País de origen de la Invención	Alcance Internacional (número de oficinas o países destino)	Internacionalización	
		Principales Oficinas y Países destino	Número de solicitudes presentadas
Estados Unidos	25	PCT	41
		Oficina Europea de Patentes	37
		Australia	21
		Canadá	21
		China	20
		India	10
Reino Unido	12	Estados Unidos	5
		Canadá	4
		PCT	4
		Australia	3
		China	3
Japón	8	PCT	7
		Oficina Europea de Patentes	4
		Estados Unidos	4
		China	3
		Canadá	1
China	5	PCT	5
		Estados Unidos	2
		Australia	1
		Oficina Europea de Patentes	1
		India	1

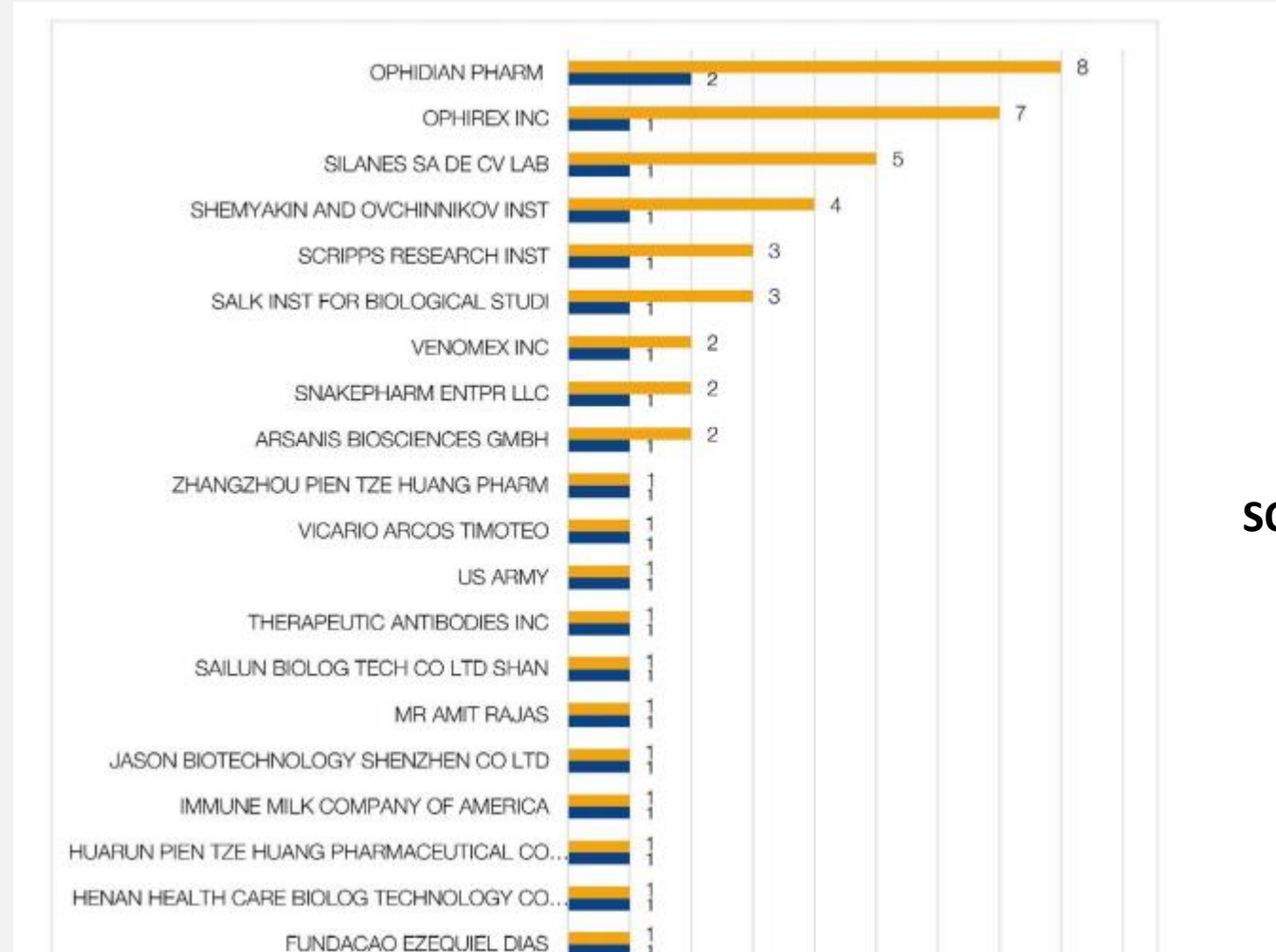
Boletín tratamiento de aguas residuales - SIC Colombia



PAISES DESTINO

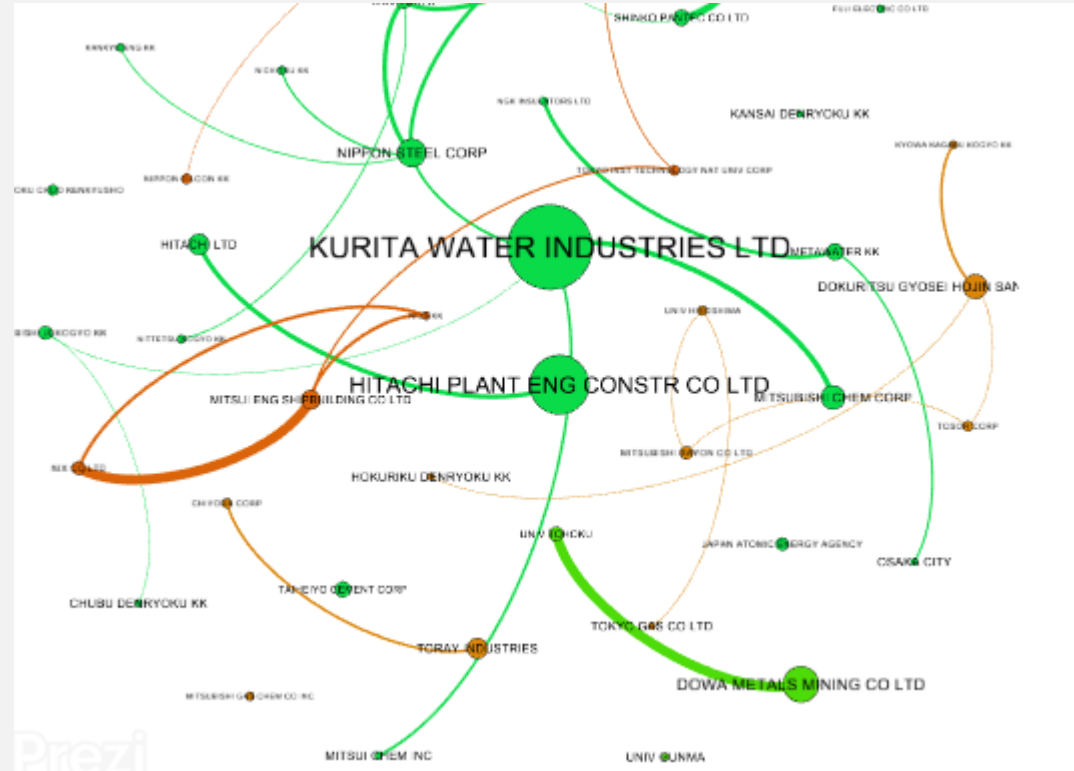
https://issuu.com/quioscosic/docs/boletin_tratamiento_aguas

ANTIVENENOS CONTRA VENENO DE SERPIENTES Y ARAÑAS - INS



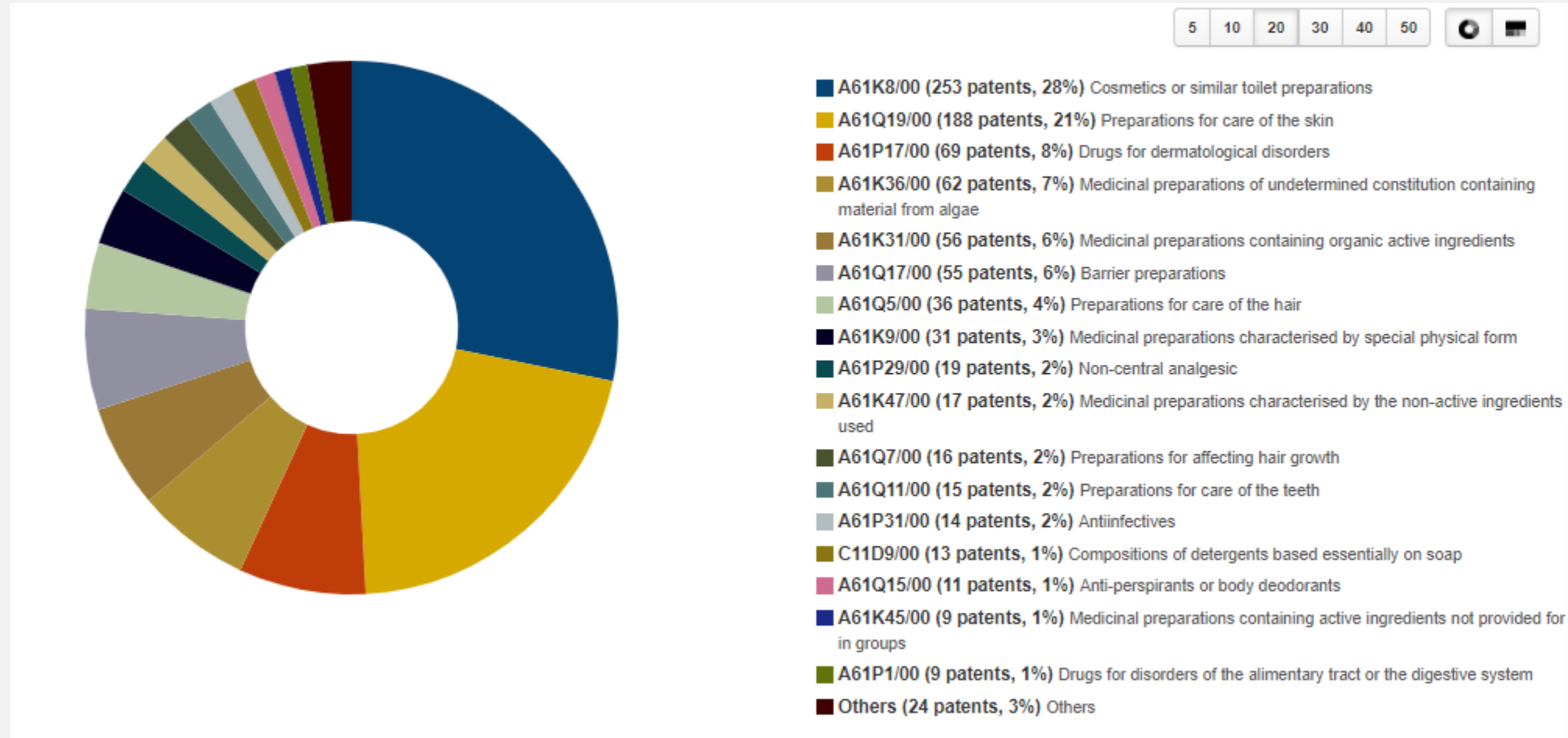
SOLICITANTES LÍDERES

Boletín tratamiento de aguas residuales – SIC Colombia



COLABORACIÓN ENTRE SOLICITANTES

Cosméticos con cannabis



Tratamiento y prevención de la anemia - INS

Eli Lilly and Company, se enfoca principalmente en el desarrollo de anticuerpos anti-hepcidina que poseen una alta afinidad para hepcidina-25 humana. Estos anticuerpos son útiles terapéuticamente para incrementar los niveles de hierro en suero, conteo de reticulocitos, conteo de células rojas de la sangre, hemoglobina, y/o hematocritos. Tiene como principal destino a Dinamarca; cuenta con una variabilidad tecnológica de 5 clasificaciones (CIP) siendo las clasificaciones C07K (péptidos), A61K (preparaciones de uso médico, dental o para el aseo) y A61P (actividad terapéutica específica de compuestos químicos o de preparaciones medicinales), presentes en 20, 9 y 6 solicitudes respectivamente; el ciclo de vida de sus invenciones ha disminuido desde el 2011 y desde el 2015 no han presentado solicitudes sobre la tecnología analizada.

Tabla 4. Análisis de patentes de Eli Lilly and Company.

Internacionalización	Variabilidad tecnológica (CIP)*		Ciclo de vida	
	Solicitudes	Clasificación	Año	Solicitudes
Dinamarca	8	C07K	2009	5
República Dominicana	6	A61K	2010	6
España	3	A61P	2011	2
India	3	G01N	2012	3
PCT	2	C12N	2013	3
			2014	1
			2015	0
			2016	0

Fuente: Patentscope, Espacenet, Google Patents, entre otras bases de libre acceso.

*CIP: G01N: compuestos que contienen elementos distintos del carbono, C12N: microorganismos o enzimas, composiciones que los contienen.

Tratamiento y prevención de la anemia - INS

Título: Mono (hidroxipirona de hierro) en combinación con un agente inhibidor de la Inflación gastrointestinal, composición para la anemia o Infecciones con H. pylori.

Número y fecha de publicación: WO2009138761 , 2009-11-19

Solicitante: IRON THERAPEUTICS HOLDINGS AG

Inventores: Michael Arthur Stockham

Protegida en Perú: No

Impacto industrial: 6 citasiones

Variabilidad tecnológica: 2 clasificaciones

Alcance internacional: 7 países u oficinas

Resumen técnico: Esta invención se refiere a una composición que comprende uno o más compuestos capaces de tratar o prevenir una enfermedad inflamatoria del tracto gastrointestinal y una hidroxipirona de hierro que incrementa el nivel de hierro en un paciente.

Fuente: Patentscope, Espacenet, Google Patents, entre otras bases de libre acceso.

Título: Complejo lactoferrín-osteopontin-hierro

Número y fecha de publicación: WO2015000694, 2015-01-08

Solicitante: NESTEC SA

Inventores: Peter Kastenmayer, Sunil Kochhar, y Serge André Dominique REZZI

Protegida en Perú: No

Impacto industrial: 1 citación

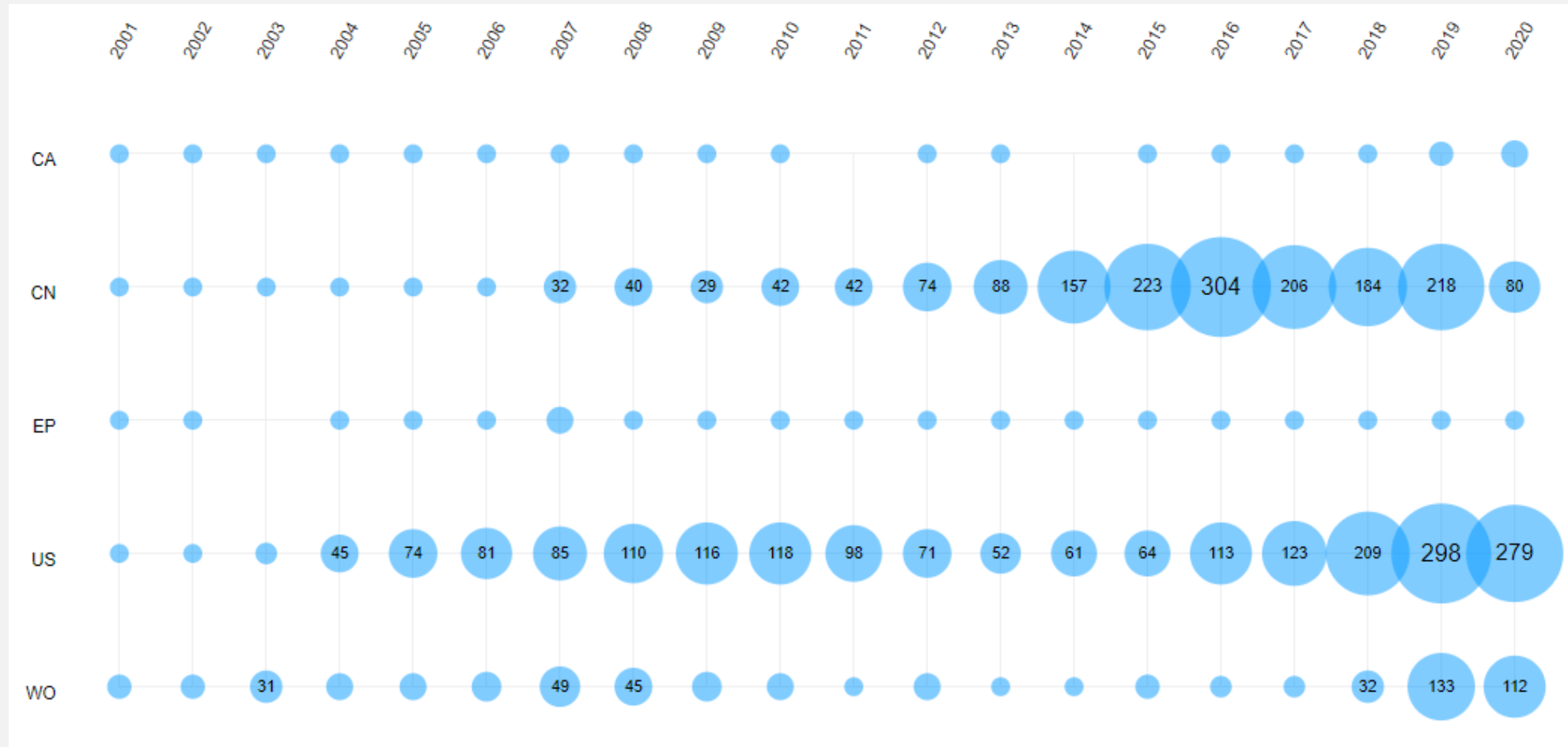
Variabilidad tecnológica: 3 clasificaciones

Alcance internacional: 4 países u oficinas

Resumen técnico: Esta invención se refiere a una composición que comprende el complejo lactoferrín-osteopontin-hierro para ser usado en el tratamiento de la deficiencia de hierro. Esta composición puede incorporarse a productos alimenticios a base de leche como el yogurt y a productos culinarios como bebidas, postres. Esta composición posee similar biodisponibilidad que el sulfato ferroso pero sin las desventajas de este.

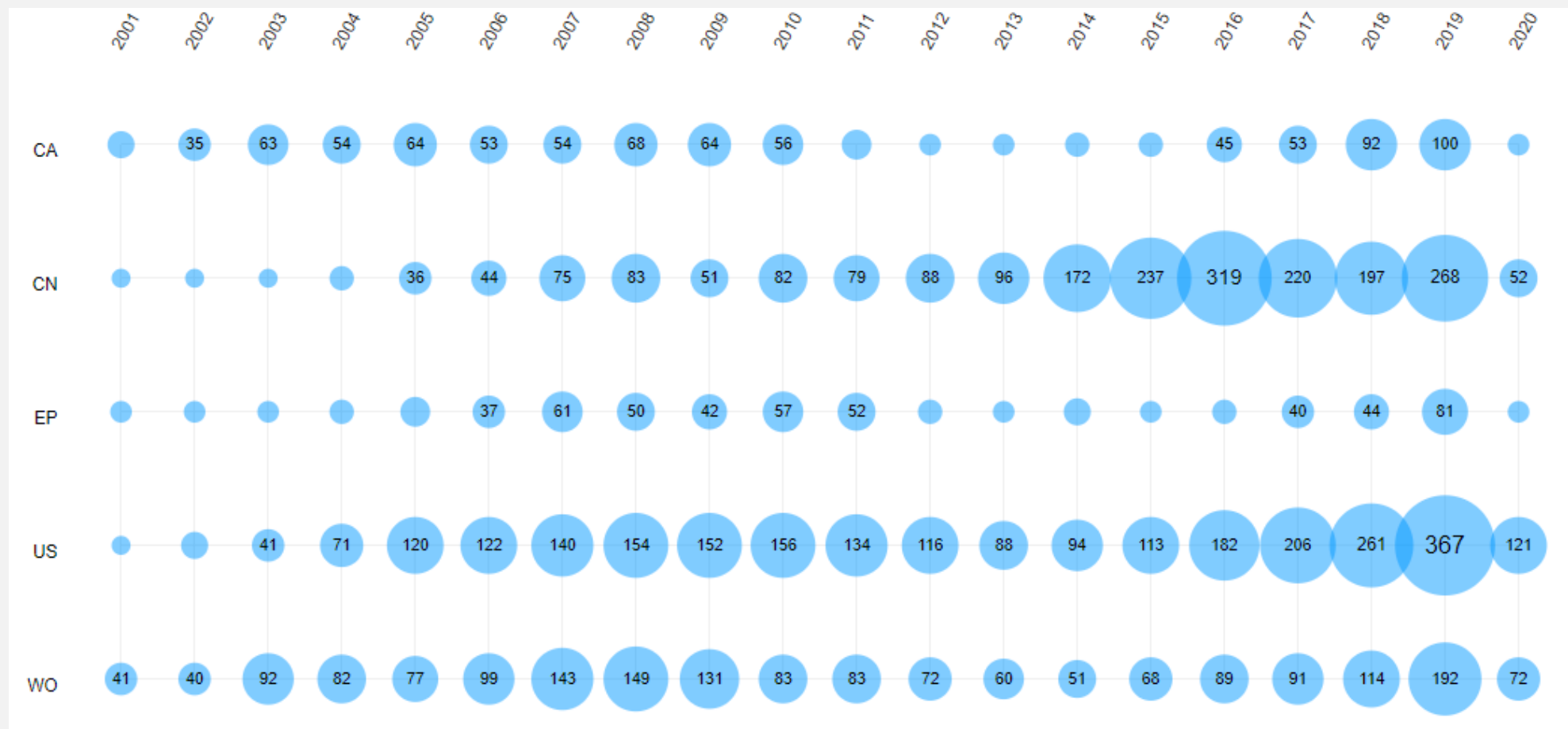
Fuente: Patentscope, Espacenet, Google Patents, entre otras bases de libre acceso.

Uso medicinal y terapéutico con cannabis



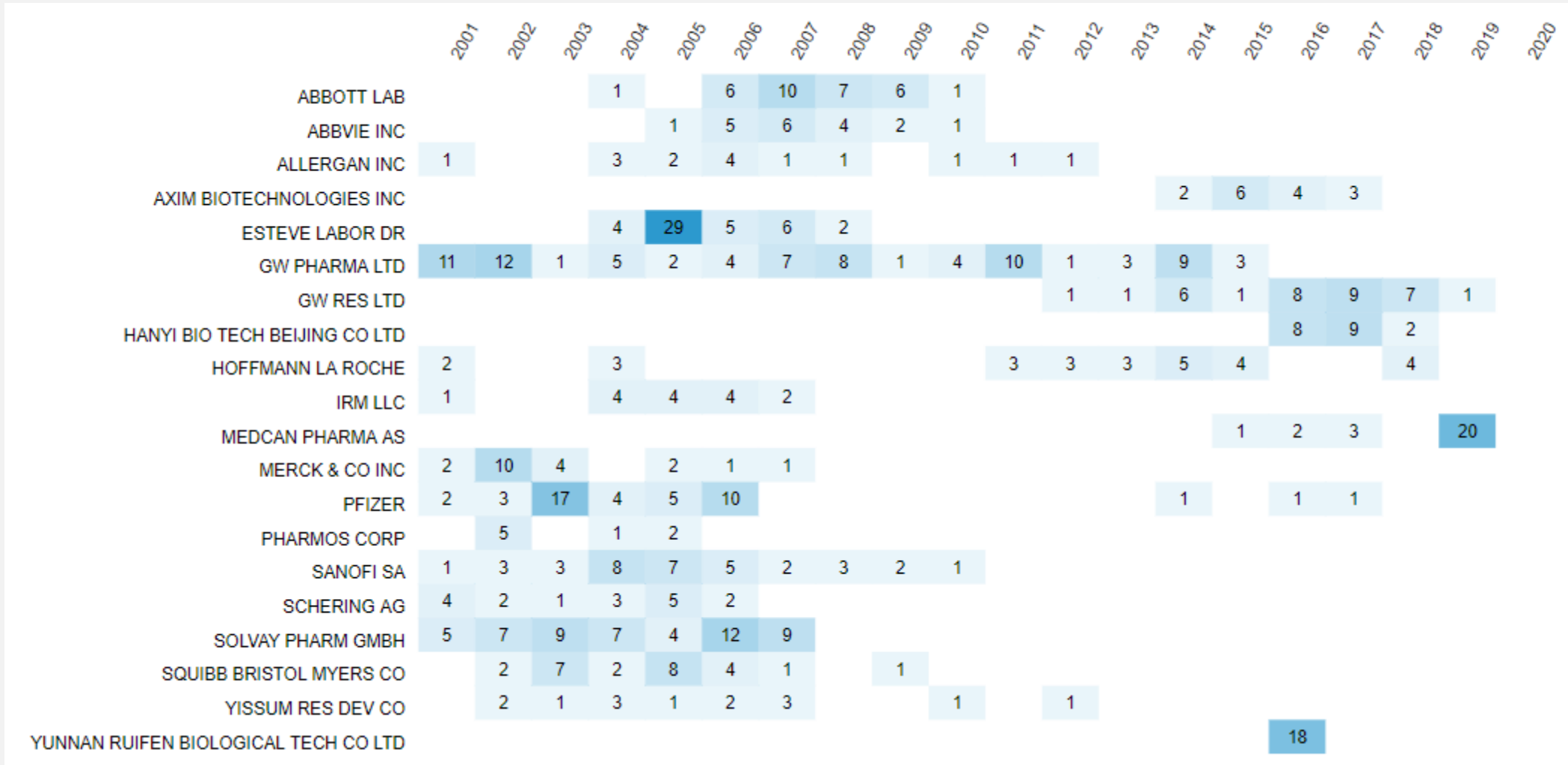
Evolución de invenciones por país

Uso medicinal y terapéutico con cannabis



Evolución de solicitudes por país

Uso medicinal y terapéutico con cannabis



Evolución de invenciones por solicitante

Uso medicinal y terapéutico con cannabis

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ABBOTT LAB	1					2	7	24	30	46	30	10	3							
ASTRAZENECA AB			2	11	8	8	13	5	6	2	1	1							1	
ESTEVE LABOR DR					3	4	50	12	25	3	3									
EURO CELTIQUE SA						8	8	10	4	6	21	2	2		1	14				
GW PHARMA LTD	3	9	17	27	22	12	33	18	33	30	44	38	45	56	34	49	61	20	22	6
GW RES LTD															1	5	15	30	53	7
HOFFMANN LA ROCHE			10	4	7	9	9	3	2	1		1	11	19	18	29	37	10	11	4
IRM LLC		1			2	5	19	13	12	3	2	5	2							
JANSSEN PHARMACEUTICA NV					4	15	28	46	33	34	7	14	1	1	1	1	1			
JENRIN DISCOVERY							8	3	12	7	3	7	4	5	6	1	2	1	1	2
MERCK & CO INC		6	18	19	24	25	14	21	7	3		1								
OTSUKA PHARMA CO LTD									13	6	28	22	31	36	15	16	5	2		
PFIZER	15	11	8	57	63	69	34	18	7	3	2					1		1		
PHARMOS CORP	3	3	9	9	4	5	9	4	2											
SANOFI SA	2	6	9	8	25	37	39	32	25	34	7	7	1	1						
SANOFI SYNTHELABO	26	15	16	12	8	1														
SCHERING AG	2	6	16	27	26	11	22	13	10	6	2									
SOLVAY PHARM GMBH	3	3	19	20	51	23	36	40	37	22	4									
SQUIBB BRISTOL MYERS CO	3	3		10	17	31	24	13	5	5	3	3				1				
YISSUM RES DEV CO	11	5	9	5	15	5	4	9	2	7	2	4	1	2					2	

Evolución de publicaciones por solicitante



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



Actividad 3: Búsqueda y tratamiento de información



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



4 Valorización de la información

¿Cuándo valorizamos la información?

En aquellos casos en los que el formato y contenidos de la información obtenida no satisfagan las necesidades planteadas y requieran una mayor profundidad de análisis, la información se debe poner en valor de cara a la toma de decisiones.

La puesta en valor es normalmente tarea de analistas expertos en política, economía, tecnología, etc., que posean tanto conocimientos técnicos como suficiente capacidad de análisis, imaginación y creatividad para relacionar la información con aspectos como identificación de oportunidades, reducción de riesgos, innovación, cooperación, adecuación a la estrategia de la organización

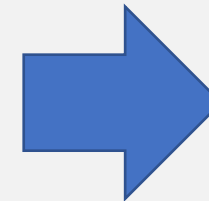
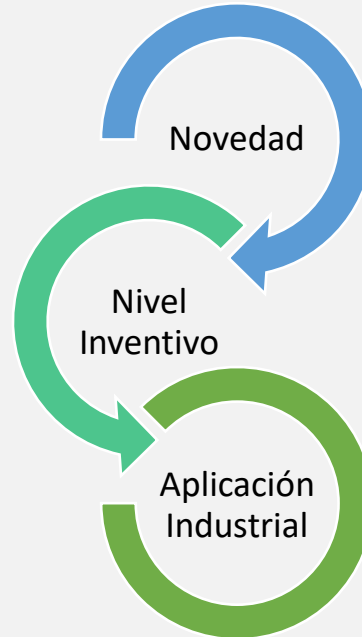
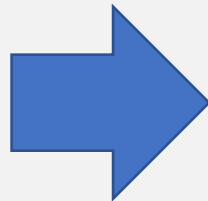
Valorización de la información

La puesta en valor puede incluir aspectos como:

- Integración de datos de diversas procedencias, con objeto de conseguir sinergias donde la combinación de información procedente de los diferentes medios de obtención constituye un todo de mayor relevancia y alcance que cada una de las informaciones por separado.
- Interpretación de la información, con el doble objetivo de determinar lo que es exacto y también lo que es relevante para la toma de decisiones, incluyendo por ejemplo la comprensión del fenómeno analizado o un pronóstico sobre sus consecuencias y previsible evolución.
- Representaciones gráficas, infografías, etc. que faciliten una comprensión rápida y sencilla.
- Obtención del significado de los hechos analizados y de sus probables implicaciones y consecuencias para la organización.
- Recomendaciones de actuación, si bien es importante considerar que es el lector o consumidor el que acaba de dar valor al producto de vigilancia e inteligencia y es quien, en base a su conocimiento, instinto, experiencia, etc., decide las acciones a tomar

Análisis de patentabilidad

Estado del arte (Información)



Decisión de conceder la patente

Evaluación del nivel de madurez tecnológica



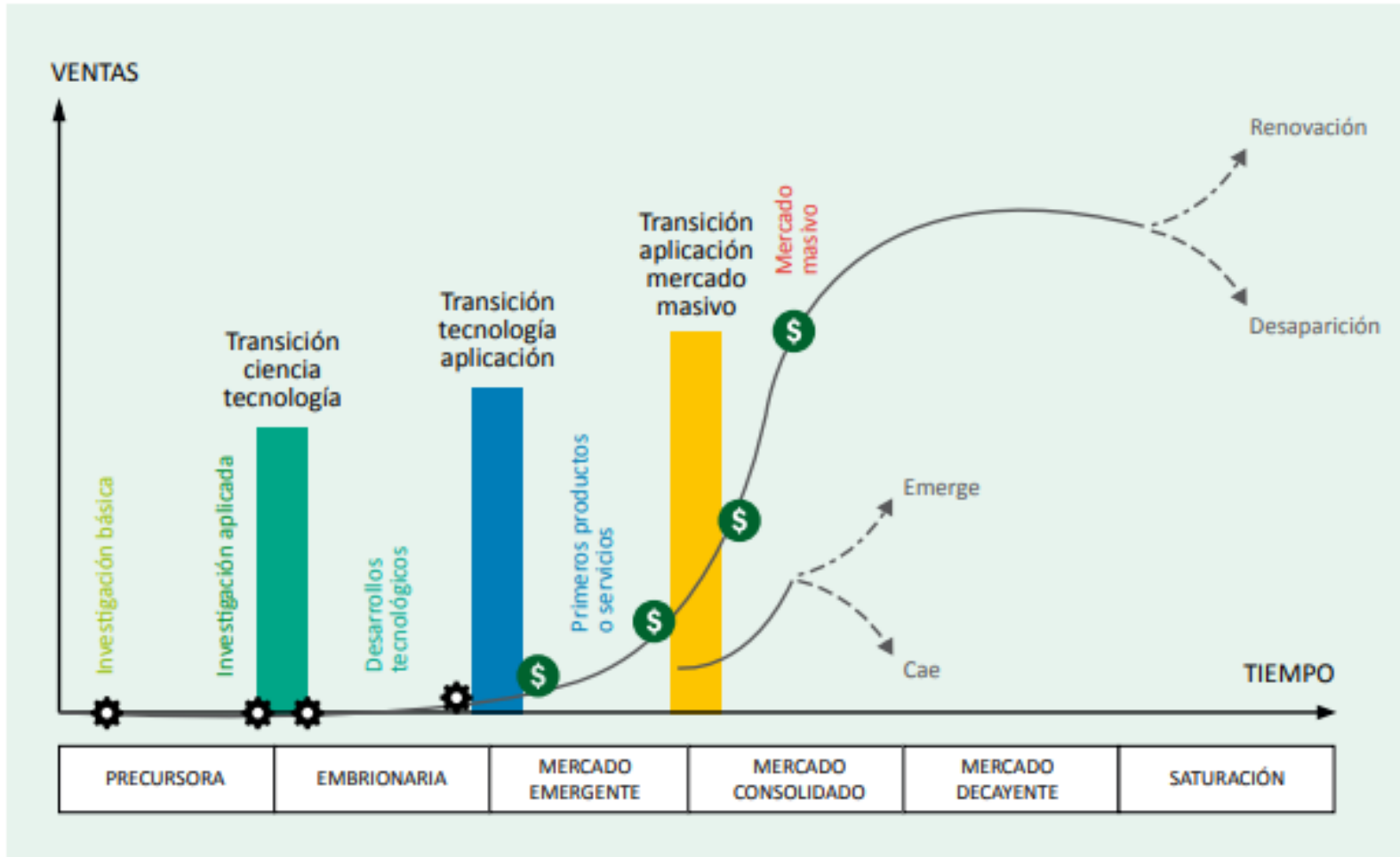


Análisis del Entorno

Políticos	Económicos	Sociales	Tecnológicos	Ambientales	Legales
<p>Retos globales y objetivos de desarrollo sostenible.</p> <p>Programas nacionales (Colombia BIO, Misión Crecimiento Verde y Programa Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Biotecnología).</p> <p>Conpes 3697, 3582, 3527, entre otros.</p>	<p>Tendencias de mercado relacionadas con lo natural, lo funcional, lo saludable y el bienestar.</p> <p>Acceso a mercados de mayor valor agregado.</p> <p>Tasas de crecimiento del mercado biotec del 10% anual.</p> <p>Instrumentos financieros de capital semilla y aceleración para apoyar innovaciones.</p>	<p>Proyectos de biotecnología que generan impactos sociales, económicos y ambientales asociados al desarrollo sostenible.</p>	<p>Capacidad de la comunidad científica del país en investigar biodiversidad e infraestructura de laboratorio existente.</p> <p>Acuerdos de colaboración con grupos internacionales del sector.</p>	<p>Alta biodiversidad en Colombia.</p> <p>Producción y extracción limpias.</p>	<p>Grupo de acceso a recursos genéticos para apoyar la gestión y directrices de país, gestionado por Minambiente.</p>

Fitonutrientes derivados de la producción de oleaginosas, aceites y grasas de palma africana, sachá inchi y macadamia - SIC Colombia

Grado de Desarrollo del Sistema de I+D+i



*Trucha y Tilapia
Aprovechamiento de
Subproductos – SIC Colombia*

Opinión de un Experto

The cover features a blue and white color scheme. At the top, the title 'TECNOLOGÍAS PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO' is written in large, bold, blue letters. Below this, the hashtag '#AmorDeHierro' is displayed in red and black. The central part of the cover has the text 'Campaña contra la anemia' in white and red, with an illustration of four children (two boys and two girls) running happily in a green park. At the bottom, it says 'Boletín Tecnológico N° 1 - Año 2019' in white on a blue background. The INIA logo and 'Lima, Perú' are located in the bottom right corner.

JUAN PABLO APARCO BALBOA

Juan Pablo Aparco es investigador del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición "CENAN" del Instituto Nacional de Salud en temas de evaluación de políticas, programas e intervenciones en alimentación y nutrición, así como investigaciones operativas aplicadas en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Pobreza, Políticas Nutricionales, Nutrición Pública y Comunitaria, entre otro. Es Nutricionista de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Magíster en Nutrición Pública por el Instituto de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Universidad Nacional Agraria La Molina, y Especialista en Evaluación de Impacto de intervenciones en salud y Nutrición MEASURE-INSP (México).



Fuente: DINA, del Concytec

El hierro es esencial para la vida, pero a la vez tóxico por ello el organismo ha desarrollado un sistema para regular finamente el balance de hierro corporal. Este mecanismo complejo de regulación afecta la absorción de este nutriente a través de factores a nivel intracelular o sanguíneo (transportadores, hormonas, minerales, etc.), a su vez a nivel externo (lumen intestinal) la presencia de otros factores como los antinutrientes (fitatos, taninos, etc), otros minerales, parásitos o tipo de microbioma también reducen su absorción.

Las nuevas tecnologías para tratar y prevenir la anemia, se enfocan en 3 corrientes y contribuyen a reducir la complejidad de luchar contra la anemia:

En tratamiento, la línea de investigación sobre desarrollo de compuestos químicos o biológicos para regular la acción de la hepcidina sobre la absorción de hierro constituye un enfoque innovador y abre una nueva perspectiva en las estrategias para abordar los problemas de anemia. Aguardamos con expectativa la finalización de los ensayos clínicos para evaluar la eficacia de estas tecnologías y la factibilidad de uso en nuestras poblaciones.

Otra línea de desarrollo de tecnologías en tratamiento, es la optimización de los compuestos químicos de hierro para aumentar su biodisponibilidad, así como para reducir los síntomas y molestias del consumo de hierro. Estas mejoras de los compuestos contribuyen a mejorar la adherencia al tratamiento con hierro.

Por su parte las tecnologías incluidas para prevención de la anemia se basan en alimentos y nuevos compuestos alimenticios; la particularidad de abordar la anemia a través de alimentos enriquecidos con hierro, implica considerar aspectos no solo bioquímicos sino también sociales en su implementación.

A grandes rasgos a nivel bioquímico los compuestos alimenticios deberían incluir la evaluación de la biodisponibilidad del hierro en el alimento, para conocer de forma real (no teórica) que porcentaje de la brecha de hierro cubre el compuesto alimenticio y que magnitud de efecto podemos esperar. Esta información es indispensable para valorar la plausibilidad biológica del alimento para lograr efecto sobre la anemia.

A nivel social, intervenir con compuestos alimenticios supone explorar las percepciones de la población para conocer sus costumbres y hábitos alimentarios, con la finalidad de obtener insumos para diseñar o adecuar nuevos alimentos con hierro, para garantizar la aceptabilidad del producto y el apego a las indicaciones de uso.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



Actividad 4: Valorización de información



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



5 Acciones derivadas y entornos de interés.



PERÚ

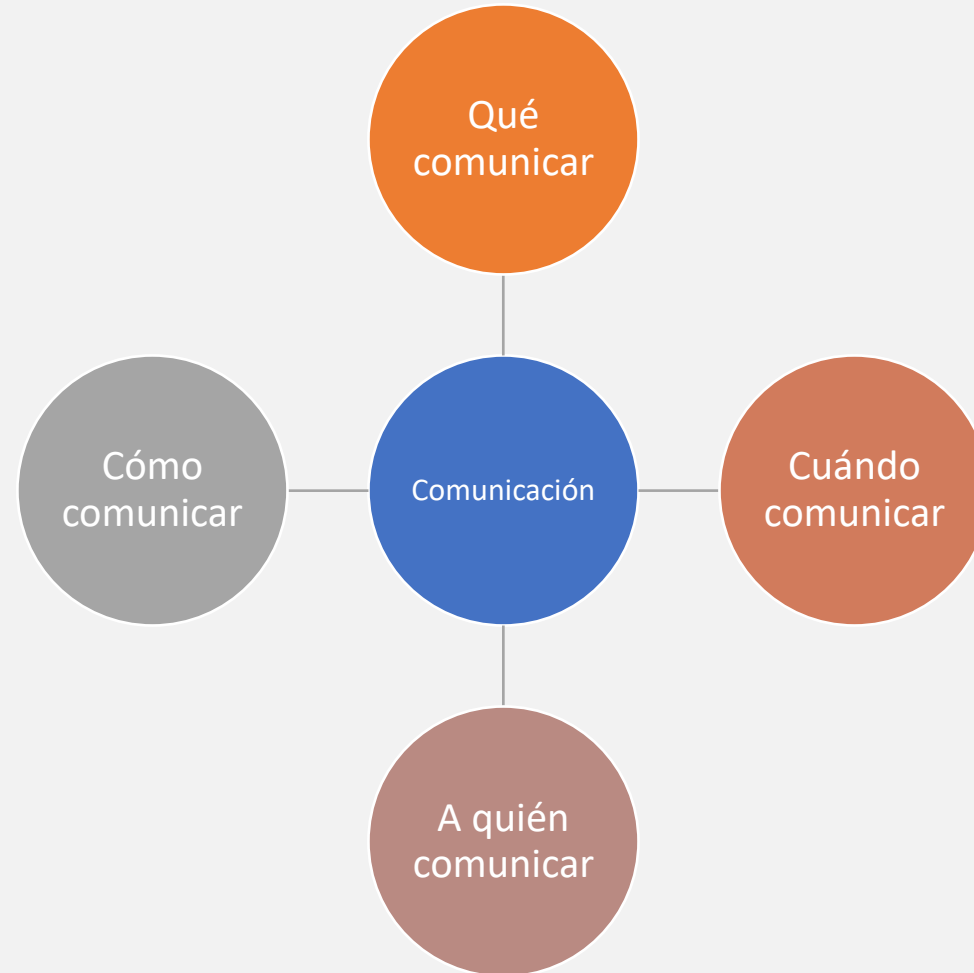
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



Comunicación





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Comunicación

Plan de comunicación

ANTECEDENTES:

De la tecnología, de la empresa, de los interesados, y de las necesidades identificadas.

OBJETIVO DE LA COMUNICACIÓN:

Sensibilizar, dar a conocer, proponer, justificar, entre otros.

Specific (Específico)

Measurable (Medible)

Achievable (Alcanzable)

Relevant (Relevante)

Time-bound (Limitado en el tiempo)

PÚBLICO OBJETIVO: Investigadores, gerentes, directores, gestores, comunidad científica



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



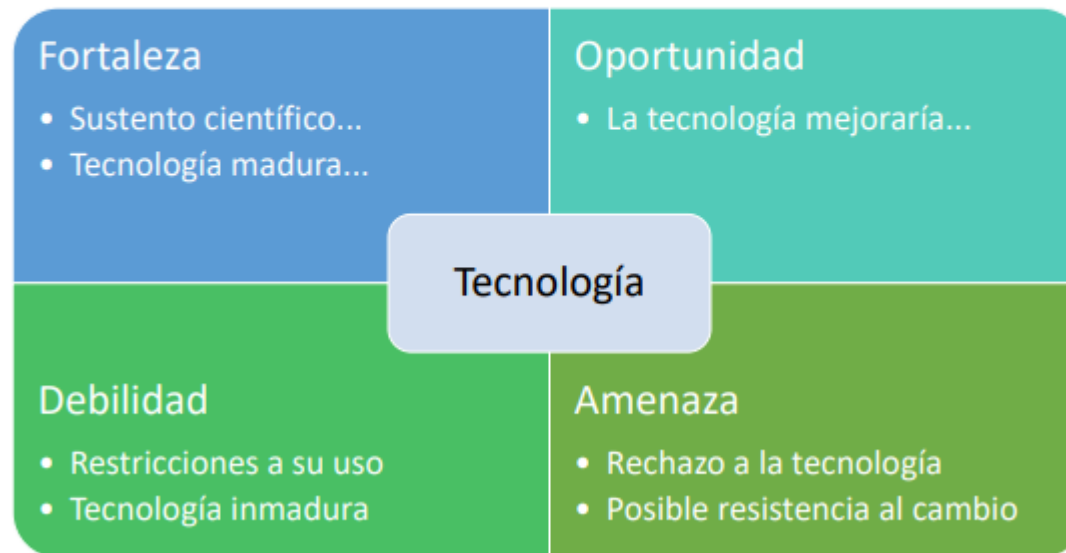
Instituto Nacional de Innovación Agraria



Comunicación

PLAN DE COMUNICACIÓN

ANÁLISIS DEL INTORNO Y DEL EXTORNO EN RELACIÓN A LO QUE SE VA A COMUNICAR:



Comunicación

PLAN DE COMUNICACIÓN

POSICIONAMIENTO:

Conseguir que nuestro producto ocupe un lugar distintivo.

Elaborar una estrategia de posicionamiento:

- Canal de difusión adecuado, p.e. influencer.
- Mensajes clave, slogan.
- Colores.

CANALES DE DIFUSIÓN:

Internos: Eventos, afiches, mailing.

Externos: Mailing, prensa, web, Facebook, linkedin, talleres.



Distribución y Almacenamiento

Los productos de la vigilancia e inteligencia se deben distribuir a las partes interesadas de la organización según sus necesidades.

La distribución y almacenamiento se debe apoyar en los circuitos de comunicación de la organización y puede ser completada con actuaciones de seguimiento y dinamización, con objeto de asegurarse que se da el tratamiento que la organización desea.

La información tratada debe almacenarse convenientemente según se haya definido para cada tipo de producto de vigilancia e inteligencia y ser recuperable y accesible para las posibles futuras actualizaciones que se requieran.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



Siempre
con el pueblo

RESULTADOS DE LA VIGILANCIA TECNOLÓGICA: ACCIONES DERIVADAS

- **ANTICIPACIÓN**
- **APROVECHAMIENTO DE OPORTUNIDADES**
- **REDUCCIÓN DE RIESGOS**
- **LÍNEAS DE MEJORA**
- **INNOVACIÓN**
- **COOPERACIÓN**



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



RESULTADOS DE LA VIGILANCIA TECNOLÓGICA: ENTORNOS DE INTÉRÉS

- **LA VALORIZACIÓN DE LAS OPCIONES TECNOLÓGICAS Y/O DE MERCADO.**
- **LOS IMPACTOS E INTERACCIONES ENTRE TECNOLOGÍAS, PRODUCTOS Y PROCESOS.**
- **LAS EXPECTATIVAS DE EVOLUCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS.**
- **OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.**
- **TENDENCIAS.**



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



Actividad 5: Identificar acciones y entornos



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



6 Repaso y evaluación.



PERÚ

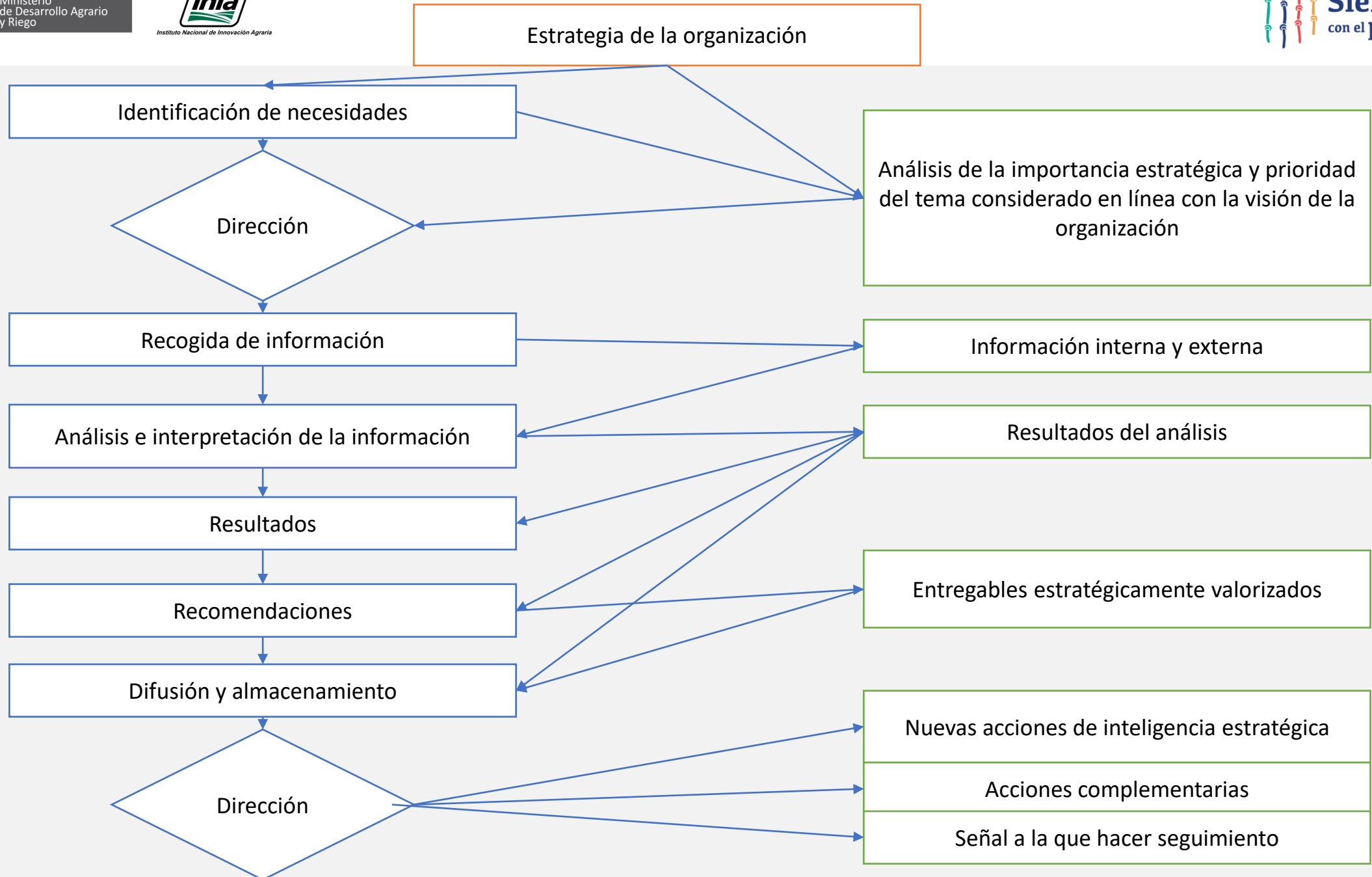
Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

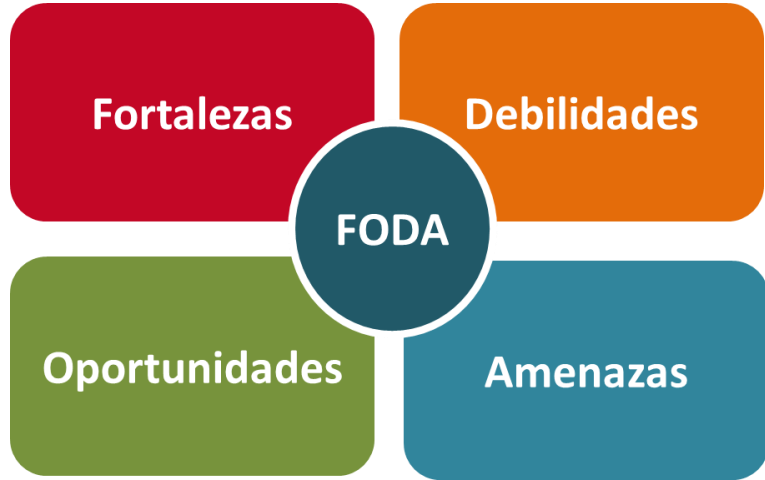


1 Introducción e importancia de la Inteligencia estratégica.





ANÁLISIS DEL ENTORNO





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



2 Taller de Inteligencia estratégica en el campo agrario.



PERÚ

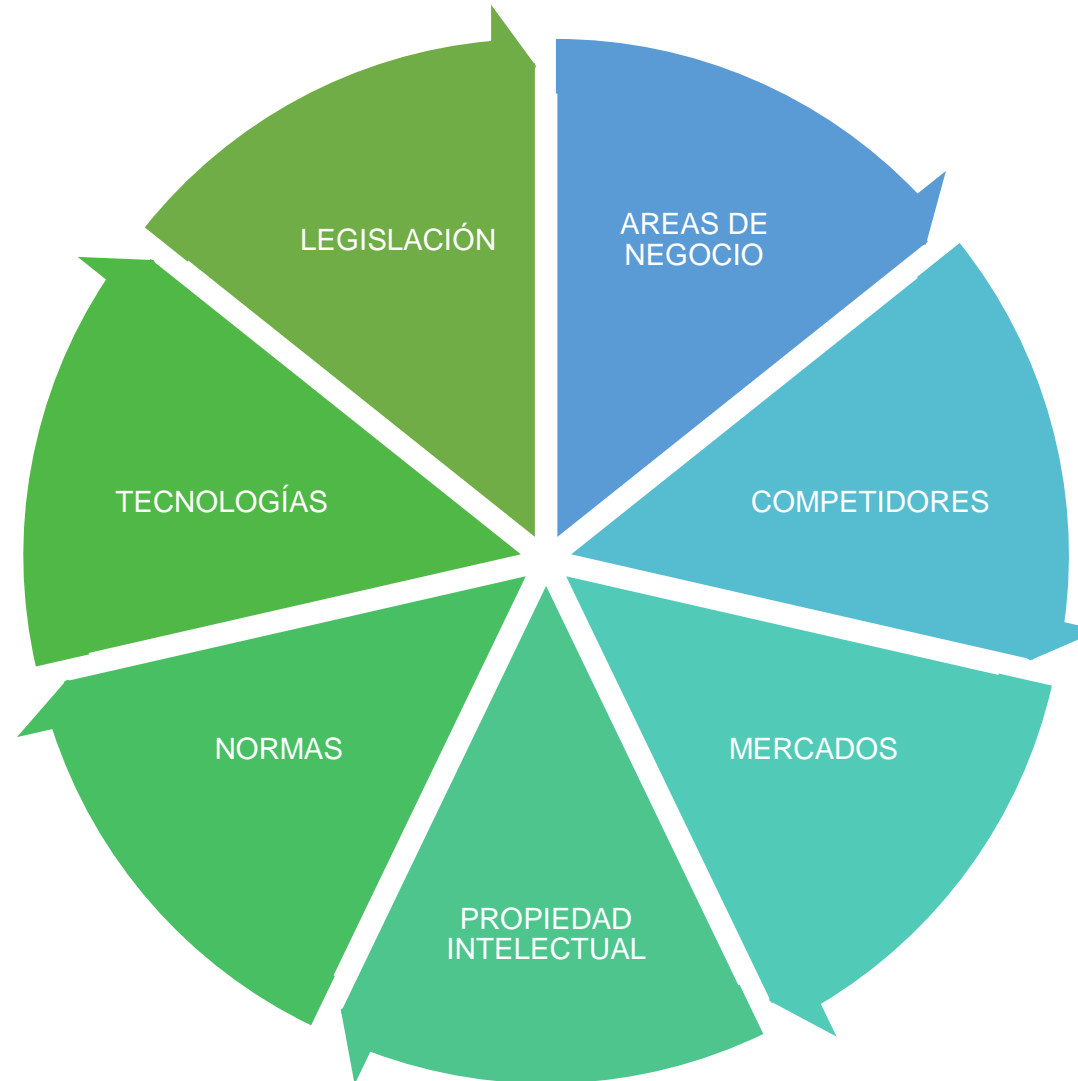
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



Identificación de necesidades



FUENTES DE INFORMACIÓN

TIPO

- INFORMACIÓN CLASIFICADA: CON NIVELES DE SENSIBILIDAD
- INFORMACIÓN INTERNA: NO CONOCIDA FUERA
- INFORMACIÓN SENSIBLE: PUEDE AFECTAR A LA ORGANIZACIÓN
- INFORMACIÓN CRÍTICA: AQUELLA QUE AFECTA LA ESTRATEGIA (FCV)

ORIGEN:

INTERNA: DOCUMENTOS, PERSONAS, RESULTADOS.

EXTERNA: CLIENTES, COMPETIDORES, FUENTES DE DOCUMENTACIÓN, PUBLICACIONES CIENTÍFICAS Y PATENTES, CONGRESOS, E INFORMES DE MERCADO.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



Siempre
con el pueblo

RESULTADOS DE LA INTELIGENCIA ESTRATÉGICA

- a) PLANIFICACIÓN ANTICIPADA
- b) REDUCCIÓN DE RIESGOS
- c) REALIZACIÓN DE MEJORAS
- d) INNOVACIÓN
- e) COOPERACIÓN
- f) EVALUACIÓN DE LA TECNOLOGÍA
- g) IMPACTOS E INTERACCIONES ENTRE TECNOLOGÍAS, PRODUCTOS Y PROCESOS
- h) SEGUIMIENTO PARA IDENTIFICAR NUEVAS TECNOLOGÍAS
- i) JUSTIFICAR EL ABANDONO DE TECNOLOGÍAS DE BAJO POTENCIAL



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



Actividad 6: Elaboración del informe de Inteligencia



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



3 Repaso y evaluación.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria



GRACIAS